

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA**

TEMA

**AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS
EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**

Autor:

MIRANDA BASANTES ANDRES IVAN

Tutor:

SANTILLAN LÓPEZ RAUL GUSTAVO

GUAYAQUIL - ECUADOR

2023

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO: Auditoría Financiera De Propiedades, Planta y Equipo En Las Empresas del Sector De Telecomunicaciones	
AUTOR: CPA. Miranda Basantes Andrés Iván	TUTOR: ING. Santillán López Raúl Gustavo Mg.
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	GRADO OBTENIDO: Magíster en Contabilidad y Auditoría
MAESTRÍA: MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	COHORTE: VI
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023	N. DE PAGS: 138
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración.	
PALABRAS CLAVE: Control; Arrendamientos; Activos fijos; Auditoria; Procedimiento; Políticas; Transición.	
RESUMEN: La presente investigación denominado “AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES” tuvo como objetivo analizar los procedimientos contables aplicados para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y su impacto al momento de la transición de la antigua norma NIC 17 arrendamientos a la nueva norma de arrendamientos NIIF 16. Para ello, se desarrolló en función de una metodología mixta con un enfoque descriptivo no experimental a través de técnicas como la observación y entrevista dirigida al	

personal administrativo y a los operadores, que ayudó a identificar que existen ciertas deficiencias de control que se deben mejorar para minimizar los riesgos de errores o fraudes. Además, se determinó que los activos no corrientes a la fecha corte no se encuentran expuestos a deterioro por lo que no requieren ajustes en el valor de libros.

Los resultados más relevantes están direccionados a la inexistencia de control de los activos fijos, ya que se los utiliza de manera empírica, y con la obligatoriedad para la aplicación de la NIIF 16, el enfoque de auditoría ayudara a evaluar aspectos financieros, contables, de control y tributarios, permitiendo obtener evidencias suficientes y relevantes para concluir con observaciones y recomendaciones adecuadas en la aplicación de los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría.

Se ultima con la presentación de una propuesta, buscar el mejoramiento de la administración y control de los activos fijos de la empresa, a través de una metodología para la auditoría financiera de Propiedad, Planta y Equipos que contenga las políticas y pasos a seguir en cada una de las tareas o actividades relacionadas con las empresas del sector y determinar que las cifras se presenten razonablemente en los Estados Financieros.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: CPA. Miranda Basantes Andrés Iván	Teléfono: 0980471241	E-mail: amirandab@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Ph.D. Eva Guerrero López Teléfono: (04)2596500 Ext. 170	

	<p>E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec</p> <p>Mgr. Angel Morán Ochoa</p> <p>Teléfono: 0967657597</p> <p>E-mail: amorano@ulvr.edu.ec</p>
--	---

Miranda Basantes, Santillán López

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	7%	1%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hector.marinruiz.com.mx Fuente de Internet	1%
2	www.kva.com.ec Fuente de Internet	1%
3	1library.co Fuente de Internet	1%
4	nicniif.org Fuente de Internet	1%
5	vsip.info Fuente de Internet	1%
6	health.co.santa-cruz.ca.us Fuente de Internet	1%
7	Submitted to uva Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



AGRADECIMIENTO

Sobre todo a Dios por las bendiciones que me da. A mis padres por ser un apoyo inamovible en mis proyectos. A mis hermanos por su apoyo constante.

Agradezco a los amigos y socios que me ayudaron en varios proyectos. A mi esposa Geomira Padilla por toda su ayuda y empeño en esta Maestría.

Un especial agradecimiento al ING. Santillán López Raúl Gustavo Mg. quien es mi tutor y guía en todo el proceso de tesis. A mis maestros de todos los módulos cursados en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil quienes me brindaron su conocimiento y experticia para continuar con mi carrera profesional.

CPA. MIRANDA BASANTES ANDRÉS IVÁN

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicado principalmente a Dios por darme fuerza para continuar con este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi familia por el apoyo que me brindaron. A mí esposa por todo el esfuerzo dedicado.

También a todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito.

Finalmente a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y a todos sus docentes por darme el conocimiento necesario para progresar en mi vida profesional.

CPA. MIRANDA BASANTES ANDRÉS IVÁN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Yo, **Andrés Iván Miranda Basantes** declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, **AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES** corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo por los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la **Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**, según lo establece la normativa vigente.



CPA. MIRANDA BASANTES ANDRÉS IVÁN

C.I. 092681789-1

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Guayaquil, 8 de agosto del 2022

Certifico que el trabajo titulado **AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES** ha sido elaborado por **ANDRÉS IVAN MIRANDA BASANTES** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Mg. RAÚL SANTILLÁN LÓPEZ

RESUMEN

La presente investigación denominado “**AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**” tuvo como objetivo analizar los procedimientos contables aplicados para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y su impacto al momento de la transición de la antigua norma NIC 17 arrendamientos a la nueva norma de arrendamientos NIIF 16.

Para ello, se desarrolló en función de una metodología mixta con un enfoque descriptivo no experimental a través de técnicas como la observación y entrevista dirigida al personal administrativo y a los operadores, que ayudó a identificar que existen ciertas deficiencias de control que se deben mejorar para minimizar los riesgos de errores o fraudes. Además, se determinó que los activos no corrientes a la fecha corte no se encuentran expuestos a deterioro por lo que no requieren ajustes en el valor de libros.

Los resultados más relevantes están direccionados a la inexistencia de control de los activos fijos, ya que se los utiliza de manera empírica, y con la obligatoriedad para la aplicación de la NIIF 16, el enfoque de auditoría ayudara a evaluar aspectos financieros, contables, de control y tributarios, permitiendo obtener evidencias suficientes y relevantes para concluir con observaciones y recomendaciones adecuadas en la aplicación de los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría.

Se ultima con la presentación de una propuesta, buscar el mejoramiento de la administración y control de los activos fijos de la empresa, a través de una metodología para la auditoria financiera de Propiedad, Planta y Equipos que contenga las políticas y pasos a seguir en cada una de las tareas o actividades relacionadas con las empresas del sector y determinar que las cifras se presenten razonablemente en los Estados Financieros.

Palabras clave: control; arrendamientos; activos fijos; auditoria; procedimiento; políticas; transición.

ABSTRACT

The purpose of this investigation, called “FINANCIAL AUDITING OF PROPERTIES, PLANT AND EQUIPMENT IN COMPANIES IN THE TELECOMMUNICATION SECTOR”, aimed to analyze the accounting procedures applied for the period ended December 31, 2019, and their impact at the time of the transition of the old IAS 17 leases to the new standard of leases IFRS 16.

For this, it was developed based on a mixed methodology with a non-experimental descriptive approach through techniques such as observation and interview directed at administrative staff and operators, which helped to identify that there are certain control deficiencies that must be improved to minimize the risks of errors or fraud. In addition, it was determined that the non-current assets at the cut-off date are not exposed to impairment and therefore do not require adjustments to the book value.

The most relevant results are directed to the lack of control of fixed assets, since they are used empirically, and with the mandatory application of IFRS 16, the audit approach will help to evaluate financial, accounting and financial aspects. control and tax, allowing obtaining sufficient and relevant evidence to conclude with appropriate observations and recommendations in the application of the guidelines established in the International Standards on Auditing.

It ends with the presentation of a proposal, seeking to improve the administration and control of the company's fixed assets, through a methodology for the financial audit of Property, Plant and Equipment that contains the policies and steps to be followed in each one of the tasks or activities related to companies in the sector and determine that the figures are reasonably presented in the Financial Statements.

Key words: control; leases; fixed assets; audit; process; policies; transition.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	1
1 MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	1
1.3. Formulación del Problema.....	2
1.4. Sistematización del Problema.....	2
1.5. Delimitación de la Investigación.....	3
1.6. Línea De Investigación.....	3
1.7. Objetivos de la Investigación.....	3
1.7.1. Objetivo General.....	3
1.7.2. Objetivos Específicos.....	3
1.8. Justificación de la Investigación.....	4
1.9. Idea a Defender.....	5
1.10. Variables.....	5
CAPÍTULO II.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Marco teórico referencial.....	6
2.1.1. Referentes empíricos.....	6
2.1.2. Propiedad, Planta y Equipo.....	8
2.1.3. Controles en las propiedades, planta y equipos.....	14
2.1.4. Tasa de Interés Implícito (TII).....	15
2.1.5. Rendimiento sobre los activos (ROA).....	18
2.1.6. Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE).....	18
2.1.7. Auditoría y la razonabilidad de los Estados Financieros.....	19
2.2. Marco conceptual.....	38
Auditoría.....	38
Obsolescencia.....	39
Valor presente neto (VAN).....	40
Vida útil.....	40
NIC 16.....	41
Costo.....	41
Importe depreciable.....	42
Depreciación.....	42
Pérdida por deterioro.....	42
2.3. Marco legal.....	43
2.3.1. Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos.....	43
2.3.2. Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuesto a las Ganancias.....	46
2.3.3. Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 463 del 17 de noviembre de 2004.....	49
2.3.4. Reglamento Para Aplicación Ley De Régimen Tributario Interno, LORTI.....	49
CAPÍTULO III.....	52
3. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	52

3.1 Enfoque de la investigación	52
3.2. Tipo de investigación	53
3.2.1. Investigación documental y descriptiva	53
3.3. Métodos y Técnicas utilizados.....	53
3.3.1. Método inductivo.....	53
3.3.2. Método analítico	53
3.3.3. Métodos contables y de auditoría	54
3.3.4. Entrevista	54
3.3.5. Observación documental.....	55
3.3.6. Encuesta	55
3.4. Población.....	56
3.5. Muestra	56
3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados	57
3.6.1. Resultados de la encuesta.....	57
3.6.2. Análisis de la encuesta	78
3.6.3. Conclusión General de la recolección de datos	88
3.7. Descripción de las empresas.....	90
3.8. Revisión de los Estados Financieros	92
3.8.1. Cuenta de propiedad planta y equipo	92
3.8.2. Análisis del deterioro de propiedad planta y equipo.....	92
3.8.3. Contabilización de la pérdida por deterioro de la propiedad planta y equipo	93
3.8.4. Detalle de la baja de propiedad planta y equipo	94
<i>CAPÍTULO IV</i>.....	95
4. <i>INFORME</i>.....	95
4.1. Título	95
4.2. Objetivos	95
4.3. Justificación	96
4.4. Exposición de los hechos.....	96
4.4.1. Análisis de lo actuado	96
4.5. Estados Financieros incluido propiedad planta y equipo	98
4.6. Limitaciones del análisis.....	101
4.7. Resultados.....	101
<i>Conclusiones</i>.....	104
<i>Recomendaciones</i>	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Elementos que forman parte de la valoración de un activo no corriente.	10
Figura 2. Métodos para el tratamiento de herramientas	11
Figura 3. Causas comunes de la depreciación	13
Figura 4. Control Interno de los activos fijos.....	15
Figura 5. Objetivos de la auditoría financiera	20
Figura 6. Naturaleza de la evidencia	22
Figura 7. Información relevante obtenida con el conocimiento del negocio	24
Figura 8. Tipos de afirmaciones a los Estados Financieros.	32
Figura 9. Nueva norma.....	58
Figura 10. Comparación.....	59
Figura 11. Contrato.....	60
Figura 12. Medir el costo	61
Figura 13. Tasa incremental.....	62
Figura 14. Innovación.....	63
Figura 15. Pago.....	64
Figura 16. Método de evaluación.....	65
Figura 17. Medición de pasivos	66
Figura 18. Estado de situación financiera	67
Figura 19. Pasivo por arrendamiento	68
Figura 20. Revelar los gastos	69
Figura 21. Importes	70
Figura 22. Impacto en el flujo de caja.....	71
Figura 23. Impacto para prestamos	72
Figura 24. Impacto en la situación financiera y estados de resultados.....	73
Figura 25. Impacto en el impuesto a la renta	74
Figura 26. Procesos	75
Figura 27. Arrendamiento	76
Figura 28. Plan de cuentas.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Interés Implícito Manual	16
Tabla 2. Relaciones existentes entre evidencia y objetivos	29
Tabla 3 Porcentaje de depreciación por método legal	50
Tabla 5. Nueva norma	58
Tabla 6. Comparación.....	59
Tabla 7. Contrato	60
Tabla 8. Medir el costo	61
Tabla 9. Tasa incremental.....	62
Tabla 10. Innovación	63
Tabla 11. Pago	64
Tabla 12. Método de evaluación.....	65
Tabla 13. Medición de pasivos	66
Tabla 14. Estado de situación financiera	67
Tabla 15. Pasivo por arrendamiento	68
Tabla 16. Revelar los gastos	69
Tabla 17. Importes.....	70
Tabla 18. Impacto en el flujo de caja.....	71
Tabla 19. Impacto para prestamos.....	72
Tabla 20. Impacto en la situación financiera y estados de resultados	73
Tabla 21. Impacto en el impuesto a la renta	74
Tabla 22. Procesos	75
Tabla 23. Arrendamiento	76
Tabla 24. Plan de cuentas	77
Tabla 24. Tabla de resultados	79
Tabla 25. Análisis de la entrevista.....	81
Tabla 26. Empresas de telecomunicaciones	90
Tabla 47. Misión y visión de las empresas	91
Tabla 48. Cuenta propiedad planta y equipo	92
Tabla 29. Cálculo del deterioro de la propiedad planta y equipo año 2020	93
Tabla 30. Contabilización de la pérdida por deterioro de la propiedad planta y equipo año 2020	94
Tabla 31. Detalle de la baja de propiedad planta y equipo año 2020	94
Tabla 32. Estado financiero del año 2019 y 2020	98
Tabla 33. Cuenta de propiedad planta y equipo del año 2019 y 2020.....	99

INDICE DE ANEXOS

ANEXO A. Acta de consentimiento	121
ANEXO B. Guía de observación	122

CAPÍTULO I

1 MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Auditoría Financiera de Propiedades, Planta y Equipo en las empresas del sector de telecomunicaciones.

1.2. Planteamiento del Problema

El presente estudio busca determinar el procedimiento de auditoría a seguir para examinar los activos fijos no financieros del sector de telecomunicaciones bajo NIC 16, desde el ámbito y aplicación de las NIAS, con el fin de asegurar la razonabilidad del reconocimiento en el balance bajo NIIF16.

Desarrollar un procedimiento adecuado de auditoría para que se pueda aplicar en un futuro por el gobierno corporativo de acuerdo al desarrollo de su actividad empresarial, de tal manera que les permita ejercer un control adecuado sobre la solidez en el reconocimiento y la valoración de los activos, al considerar que los activos fijos no financieros son recursos controlados por las empresas de los cuales esperan obtener beneficios económicos a futuro.

La vinculación de un activo fijo para su futuro aumento en el patrimonio sugiere el uso previsto del mismo, es recomendable efectuar auditoría en esta implementación que asegure el sector de compañías mediante la efectiva valoración asociada a la naturaleza del activo y que haya quedado contablemente registrado bajo NIC 16 correctamente aplicada.

Para la aplicación de este procedimiento de auditoría de calidad, adecuado y analítico que se ajuste a la actividad económica de este tipo compañías, las teorías se basan en las NIAS para desarrollar una buena práctica de las mismas y para el presente trabajo se ha considerado como las más importantes a aplicar las siguientes: De acuerdo con Auditorías (2013) está el Plan de Auditoria NIA 300 de Auditoría (2013); según Mantilla (2015) propone sobre el conocimiento

del negocio NIA 310; comprensión del ente y su ambiente, evaluación del riesgo de errores significativos NIA 315 de (Auditor, 2016), procedimientos de auditoria para responder a los riesgos evaluados NIA 330 de (Públicos, 2018), evaluación del riesgo y control interno NIA 400 de (BOARD, 2019), primera auditoria saldos iniciales NIA 510 de Auditoría (2014), procedimientos analíticos NIA 520 de BOARD (2019), auditoria de las estimaciones contables NIA 540 de Actualícese (2017), auditoría de las mediciones a valores corrientes y su exposición NIA 545 de ASOCIADOS (2017), partes relacionadas NIA 550 de AOBAUDITORES (2018) y comparativos NIA 710 de SMSECUADOR (2018).

Con la aplicación de las mencionadas Normas Internacionales de Auditoria emitidas por el comité IASS al procedimiento de auditoría, se pretende garantizar la confiabilidad de la auditoría a los Activos Fijos bajo NIIF16, mejorando y racionalizando los sistemas de control de los Activos Fijos de las empresas y optimizar la gestión, la cual suministrará información preponderante en la toma de decisiones.

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo una adecuada metodología de Auditoría Financiera de Propiedades, Planta y Equipos afecta la razonabilidad de los Estados Financieros en las empresas de Telecomunicaciones?

1.4. Sistematización del Problema

- ¿Cuál es el marco teórico que sustente la presente propuesta?
- ¿Cómo se puede diagnosticar los procesos de Auditoría Financiera en la evaluación de Propiedad Planta y Equipo en las empresas de Telecomunicaciones?
- ¿Cómo identificar los factores críticos, que afectan a la no razonabilidad de los Estados Financieros en la Auditoría Financiera de la Propiedad Planta y Equipo de las empresas de Telecomunicaciones?
- ¿Cómo influye la metodología para la Auditoria financiera en la evaluación de Propiedad Planta y Equipo en las empresas de Telecomunicaciones?

1.5. Delimitación de la Investigación

- **Delimitación Espacial:** Se realizará en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, sector norte.
- **Delimitación Temporal:** años 2018 - 2019
- **Delimitación del Universo:** Sector de telecomunicaciones.
- **Delimitación del Contenido:** Enfatizado en temas relativos a la auditoría financiera para la razonabilidad de los Estados Financieros y aplicación NIIF.

Para la elaboración de la investigación se toma en cuenta la información financiera del periodo correspondiente desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en relación a las transacciones realizadas en el componente de Propiedad, Planta y Equipo.

1.6. Línea De Investigación

Línea de investigación institucional: Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

Línea de investigación de la facultad: Contabilidad, finanzas, auditoría y tributación.

Sub líneas de Facultad: Auditoría y control interno.

1.7. Objetivos de la Investigación

1.7.1. Objetivo General

Identificar la metodología aplicable a la Auditoría Financiera en la revisión de Propiedad Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Determinar los antecedentes de estudio teórico y metodológico del proceso de Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos.

- Diagnosticar el proceso de Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.
- Identificar los factores críticos que afectan a la no razonabilidad de los estados financieros en la Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.
- Elaborar un informe para Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.

1.8. Justificación de la Investigación

El análisis permitirá recopilar toda información necesaria que sirva para la emisión de una conclusión mediante un informe basado en el tratamiento contable del componente de Propiedad, Planta y Equipo, y verificar el cumplimiento con la normativa vigente (NIIF). Al momento de su reconocimiento inicial, reconocimiento a valor razonable, ventas y/o bajas. La NIC 16 y la Sección 17 en NIIF16, otorga los lineamientos necesarios para el tratamiento contable del rubro del mismo; por lo cual la correcta interpretación por parte de los usuarios es indispensable para el registro de cualquier transacción.

Es relevante para las empresas de este sector, que conozcan los resultados de la auditoría financiera, de esta manera se podrá identificar que existe una sobrevaloración o subvaluación del componente Propiedad, Planta y Equipo y determinar que sus cifras de los Estados Financieros del periodo 2019 se encuentran presentados razonablemente.

Este es un referente importante para la Administración considerando la ausencia de evaluaciones financieras previas sobre los Estados Financieros del periodo 2019 y su razonabilidad, con el fin de estimar adecuadamente el valor de los Activos Fijos para la productividad de los mismos.

Durante el 2021, en la contabilidad del arrendatario, los pagos periódicos de los arrendamientos se identifican en el gasto de manera lineal, sin contar con el efecto que tienen dichos pagos en los Estados Financieros en tiempo real, por esta razón es de gran importancia la aplicación de la NIIF 16 puesto que se consideraría el derecho de uso que obtiene el arrendatario

sobre el bien arrendado y se reflejaría una apropiada segregación de los componentes del canon de arrendamiento considerando el valor presente, los intereses, entre otros, de los pagos que se efectuarán periódicamente en el futuro, siendo así que se reconocerían los activos y los pasivos respectivos.

Las observaciones encontradas en la evaluación preliminar del control interno y riesgos son útiles para la formulación de recomendaciones que permita a las gestiones de las Firms Auditoras conocer de los controles que están fallando en el componente de Propiedad, Planta y Equipo y que ayuden a la optimización de los recursos tanto físicos como humanos. Las pruebas de auditoría que se realizan en el presente trabajo poseen un alcance ideal para evaluar el cumplimiento con las leyes y regulaciones determinadas por la Administración Tributaria ecuatoriana.

1.9. Idea a Defender

La aplicación de una adecuada metodología para la auditoría financiera para Propiedades, Planta y Equipos incide en la razonabilidad de los Estados Financieros en las empresas del sector de telecomunicaciones.

1.10. Variables

Para el desarrollo del presente trabajo, se ha establecido las variables a ser estudiadas, mismas que se presentan a lo largo del documento, las mismas que son:

- Propiedad, Planta y Equipo
- Razonabilidad de los Estados Financieros

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco teórico referencial

Este aparte corresponde a la reservación de la información de capital importancia que da soporte al tema que se trata en la investigación, así como también, se aclara conceptual y referencialmente cada uno de los temas y aspectos más significativos. En este sentido, se inicia con el estado de arte o referentes empíricos que guardan relación con el estudio.

2.1.1. Referentes empíricos

Para la presente investigación se ha tomado como referencia trabajos relacionados con el tema a desarrollar.

Según Guzmán, Mezarina y Morales (2016) en su trabajo de investigación titulado "Evaluación del impacto financiero y tributario en la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 en el sector minero", planteó como objetivo general determinar el impacto financiero y tributario en la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 en el sector minero. Llegando a la conclusión de que los índices financieros serán afectados por los cambios en el estado de situación financiera y el estado de resultado, y se relaciona con el presente estudio, ya que discierne el efecto en los índices financieros a que está expuesta la entidad con la implementación de la NIIF 16.

De acuerdo con Vadillo (2018) en su trabajo de investigación titulado "Niif 16 Arrendamientos. Un Estudio De Su Posible Impacto Y De La Información Divulgada Sobre El Mismo", planteó como objetivo general tener una visión genérica de esta nueva normativa y de su efecto en las entidades que se vean afectadas. Llegando a la conclusión de que una ventaja que obtendrán las empresas con la NIIF 16 será un mejor control de la financiación obtenida por los arrendadores y una mejor precisión de la información financiera que ofrecen a los distintos usuarios de sus estados financieros y que el hecho de que la NIIF 16 requiera a las empresas que incorporen activos y pasivos derivados de arrendamientos que se deberán considerar como financieros supone que tendrán que determinar para cada contrato la tasa de interés y se relaciona

con la presente investigación puesto que esto supone una información de mayor calidad sobre su control de la financiación externa y una mejora en la capacidad de tomar decisiones al respecto.

Según Jiménez y Morales (2018) en su trabajo de investigación titulado “Análisis Financiero De La Implementación De La Niif 16 En Los Arrendamientos Operativos De La Empresa Remusa Srl Ubicada En La Ciudad De Trujillo, Respecto Al Indicador Ebitda” planteó como objetivo principal demostrar el análisis financiero de la implementación de la NIIF 16 en los arrendamientos operativos de la empresa Remusa SRL ubicada en la ciudad de Trujillo, respecto al indicador ebitda. En el caso del sector de telecomunicaciones, la aplicación de la NIIF 16 mejorará este indicador, lo que refleja una mejor gestión del negocio, deduciendo los elementos financieros (intereses), tributarios (Impuestos), externos (depreciaciones) y de recuperación de la inversión (amortizaciones) y se relaciona con la presente investigación ya que se observa que el reciente reconocimiento y manejo contable en la contabilidad del arrendatario repercute en cambios en los análisis financieros de la entidad.

En el caso de razonabilidad en los estados financieros, se ha considerado el trabajo realizado por Tejada (2019), que lleva como título “Normas Internacionales de Información Financiera y la Razonabilidad de los Estados Financieros”, donde se tiene como objetivo demostrar la incidencia de la aplicación de las NIIF en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas, en la región de Cajamarca, Perú; para ello, se ha utilizado una metodología no experimental ya que, no se ha manipulado las variables, más bien se recopiló información a través de la aplicación de encuestas en 116 contadores públicos, teniendo como resultados que todas las sociedades anónimas aplican las NIIF en la formulación de los estados financieros, entre las más aplicables son NIC 1, 2 y 6; con aquellos resultados, se ha demostrado que las NIIF inciden positivamente en la razonabilidad de aquellos estados, al aplicar el Plan Contable General Empresarial.

En el trabajo realizado por Pinto & Castañeda (2017) titulado “Las cuentas por pagar y su razonabilidad en los estados financieros de la empresa FERCEVA S.A.” tiene como objetivo analizar las cuentas por pagar y su razonabilidad en los estados financieros, para lo cual se ha utilizado una metodología de tipo transversal descriptivo y documental, donde se ha considerado

criterios de información, llegando a la conclusión que, las cuentas por pagar no se encuentran totalmente en su razonabilidad, esto se da por los retrasos en los registros de pago, a más de contener sobregiros y deudas vencidas.

En el caso de propiedad, planta y equipo, se ha tomado en consideración el trabajo titulado “Incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los inventarios y propiedad, planta y equipo, sobre el resultado de los estados financieros de una empresa distribuidora de productos de menaje en Lima” realizado por Estrada (2021), quien plantea como objetivo determinar la incidencia de las Normas Internacionales de Contabilidad en los inventarios y propiedad, planta y equipo, para proponer un nuevo instrumento de recolección de datos referentes a los procesos que garantice los resultados financieros, para ello se ha utilizado una metodología de tipo aplicada y descriptiva mediante un proceso sistemático, empírico y crítico, llegando a la conclusión que, en los inventarios y propiedad, planta y equipo tiene incidencia en los estados financieros, para lo cual se recomienda capacitar al personal para que sean calificados en las NIC.

Finalmente, en el trabajo titulado “Permuta de propiedades, planta y equipos de acuerdo a la sección 17 de la NIIF para PYMES”, realizado por Núñez (2021) quién plantea como objetivo analizar el tratamiento de la permuta de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la sección 17 de la NIIF, donde se llega a concluir que los activos deben reconocer al valor razonable, además, el valor razonable del activo recibido y el activo entregado puede medirse con fiabilidad. Las transacciones deben realizarse de manera comercial mediante la consideración de la medida en que se espera que cambien los flujos de efectivo.

2.1.2. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos no corrientes o Propiedad, Planta y Equipo es el conjunto de bienes de naturaleza física y tangible, y que disponen de características para considerarse dentro de este rubro, como: la permanencia que tienen dentro de la entidad, su vida útil perdura en el tiempo y la ausencia de disponibilidad para la venta (Fierro & Fierro, 2015). En el instante de su adquisición y uso, produce rentabilidad económica para la empresa a través de crecimientos en su línea de producción.

Es un término genérico que representa en la información financiera las inversiones permanentes en bienes tangibles de trabajo; también es conocido como activo fijo en las empresas comerciales e industriales. En esta parte se están incluyendo los bienes tangibles de consumo sujetos a agotamiento (Moreno, 2014, pág. 269).

2.1.2.1. Generalidades

La naturaleza del bien y del estado actual del mismo, es importante al momento de la clasificación en los Estados Financieros, por lo tanto, el tratamiento contable de los bienes que se encuentren en estado de construcción o montaje, y aquellos que están obsoletos deberán ser separados de las propiedades tangibles de acuerdo a lo establecido en la norma (Fierro & Fierro, 2015), para su tratamiento contable. La administración debe considerar que las propiedades, planta y equipos dependiendo de su naturaleza, están expuestos a sufrir deterioros físicos, ya sea por la manipulación o efectos colaterales del entorno donde se encuentren; por lo que la valuación posterior puede tener un efecto significativo en las cifras de los Estados Financieros.

2.1.2.2. Reconocimiento o Valuación Inicial

El reconocimiento inicial de los activos no corrientes o Propiedad, planta y equipos se determinará del valor histórico original, en que fue adquirido el bien y el mismo que dependerá de la naturaleza del activo en mención. Sánchez (2016) afirma: “Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción” (p.256). En caso que las propiedades sean donadas se utilizarán valores razonables para su reconocimiento inicial.

Para que los activos no corrientes sean reconocidos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la NIC 16 o Sección 17 de NIIF para Pymes como la identificación de generación de beneficios económicos y sea medido con fiabilidad. La entidad deberá evaluar sus activos no corrientes acordes al principio general de reconocimiento incluyendo todos los costos relacionados inicialmente para adquirir o construir dicho bien, tal como muestra la Figura 3.

Herz (2015) indica que los costos de adquisición que se incluirán en el valor inicial comprenderán:

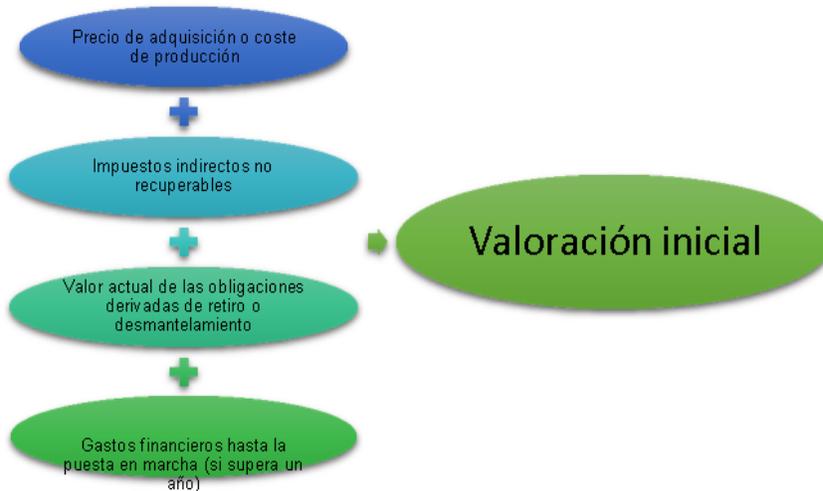


Figura 1. Elementos que forman parte de la valoración de un activo no corriente.

Fuente: Contabilidad financiera II; Wander, (2012)

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

2.1.2.3. Terreno

Se valorarán al costo erogado hasta el momento de la adquisición de la posesión del bien. En este rubro va incluido los costos atribuidos a los honorarios, gastos notariales, las indemnizaciones, comisiones, impuestos no recuperables, demoliciones y limpiezas que deban incurrirse en el área, entre otros (Moreno, 2014). Las empresas contemplarán la compra de terreno cuando el trámite de legalización mediante escritura pública se encuentre culminadas y la propiedad sea de control de la compañía.

2.1.2.4. Maquinaria, equipos de cómputo, equipos de redes y telecomunicaciones, mobiliario, entre otros.

Las maquinarias se deberán evaluar al costo de adquisición o de manufactura en conjunto con los costos atribuidos a la instalación y transporte, en ser el caso. Aquellos gastos que se incurran por las pruebas de las maquinarias y los equipos se considerarán como parte del costo

del activo (Moreno, 2014). Para el caso de los mobiliarios y equipos de cómputo se valuarán al costo de adquisición.

2.1.2.5. *Herramientas*

Las herramientas son activos no corrientes cuyo tratamiento dentro de este grupo dependerá de los criterios de reconocimiento inicial que tenga cada entidad y acorde al uso del bien. Moreno (2014) indica que las herramientas son reconocidas al costo de adquisición, y para será requeridos considerar especificaciones al momento del uso y desgaste, con el fin que puedan mostrar la cantidad de herramientas en existencia en cada periodo. Dentro de los métodos se encuentran:

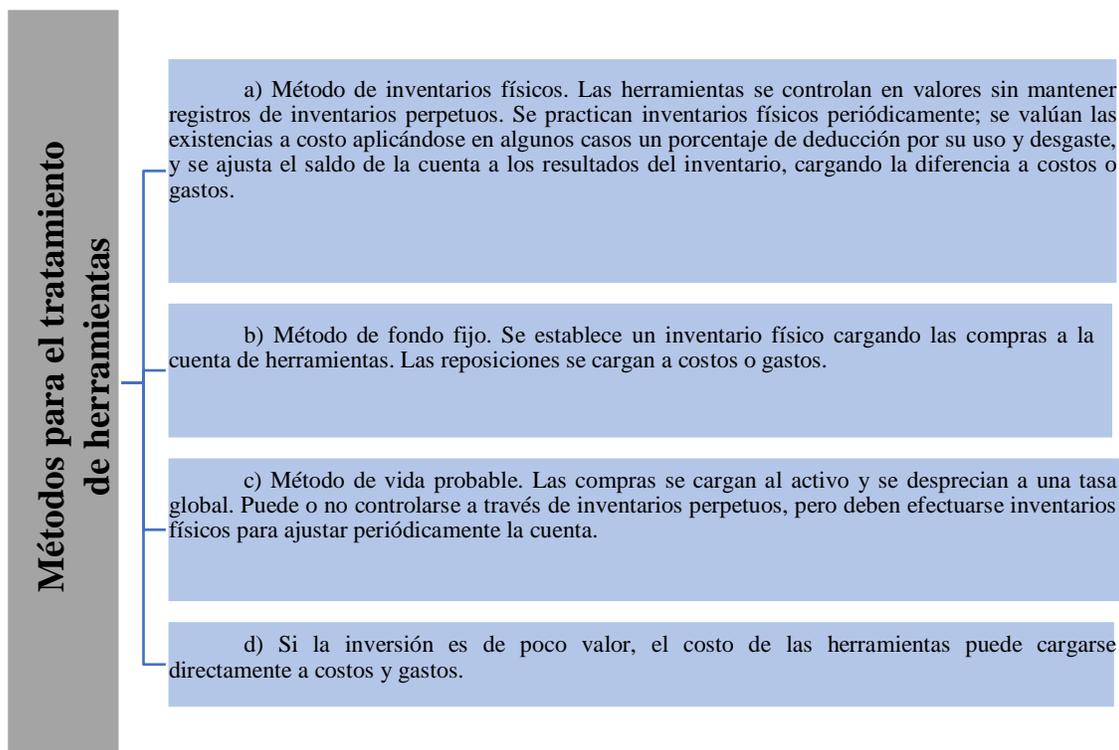


Figura 2. Métodos para el tratamiento de herramientas

Fuente: Contabilidad de la estructura financiera de la empresa, Moreno (2014).

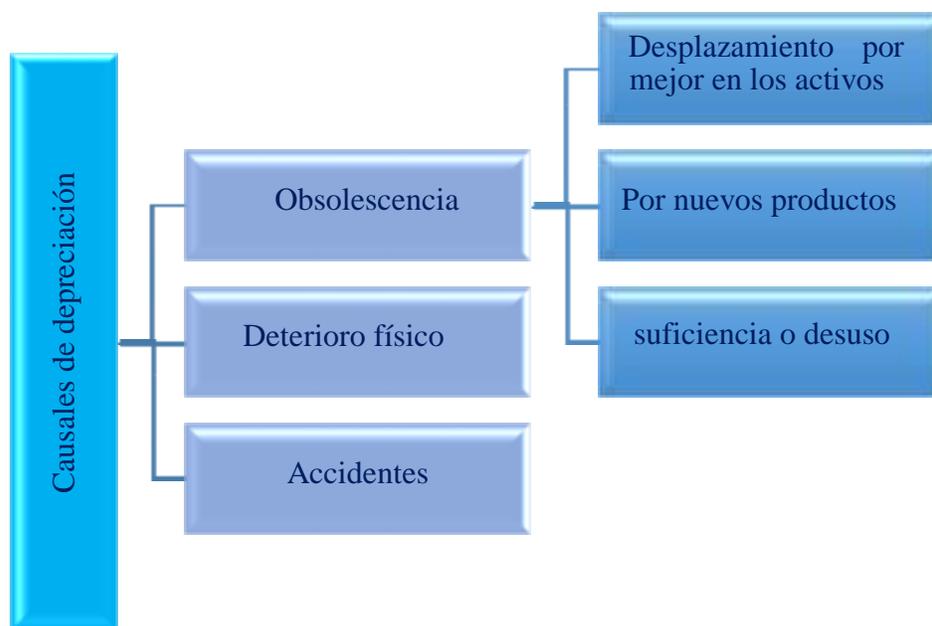
Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

2.1.2.6. Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos.

La depreciación es el valor que se deduce del costo a consecuencia del deterioro o uso del bien. Herz Gherzi, 2015 afirma “La NIC 16 define la depreciación, como la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil” (pág. 231). Dicho gasto será deducible al momento de la determinación del impuesto a la renta, considerando las vidas útiles que menciona la normativa tributaria en el Ecuador.

El concepto financiero actual de depreciación la considera como una fuente de recursos (excepto los terrenos o activos no sujetos a depreciación) y se define como un sistema de contabilidad que tiene por objeto distribuir el valor de la inversión en capacidad potencial de producción o de servicio en términos de lo que represente reponerla actualmente, menos el valor de desecho (si existe) con base en un método sistemático y razonable (Moreno, 2014, pág. 275)

La depreciación se reconocerá en los resultados del año o podrán ser cargados en los activos de la empresa dependiendo de las exigencias de las NIIF (Fierro & Fierro, 2015) La administración considera el método de depreciación de acuerdo a su juicio y criterio dependiendo del bien y de la vida útil que crea estimada. Comienza la depreciación del bien desde el momento de uso. La depreciación está causada por diferentes factores tal como lo muestra la figura 5, que debe considerar la administración para evaluar sus activos correctamente.



Nota: Adaptado de Contabilidad de activos con enfoque de NIIF para las pymes.

Figura 3. Causas comunes de la depreciación
Elaborado por: Miranda Andrés (2021).

2.1.2.7. *Obsolencia en Equipos*

La obsolescencia de los equipos puede conllevar a una depreciación acelerada y es causada cuando los activos no corrientes quedan rezagados por las nuevas tecnologías y afectan en el nivel de producción dentro del mercado. Por lo general, los equipos dependiendo de su naturaleza evolucionan acorde a las necesidades del mercado, por lo cual la vida útil estimada que tiene el bien estará determinada por los cambios tecnológicos que estos tengan (Fierro & Fierro, 2015). Al ejemplificar se puede mencionar a las industrias de teléfonos móviles y cuya participación dentro del mercado con la tecnología es alta.

El Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno R.O. 448 del 28 de febrero de 2015, en el artículo 28 numeral 6, enfatiza que en el momento que un bien por causas de obsolescencia o uso intensivo, tenga una depreciación acelerada, se deberá comunicar a la administración tributaria y será aprobado por el Director Regional de Servicios de Rentas Internas el uso de porcentajes mayores que los establecidos en la ley, el mismo que tendrá

vigencia con la respectiva resolución; siempre y cuando corresponda a bienes nuevos y cuya depreciación sea superior o igual a cinco años.

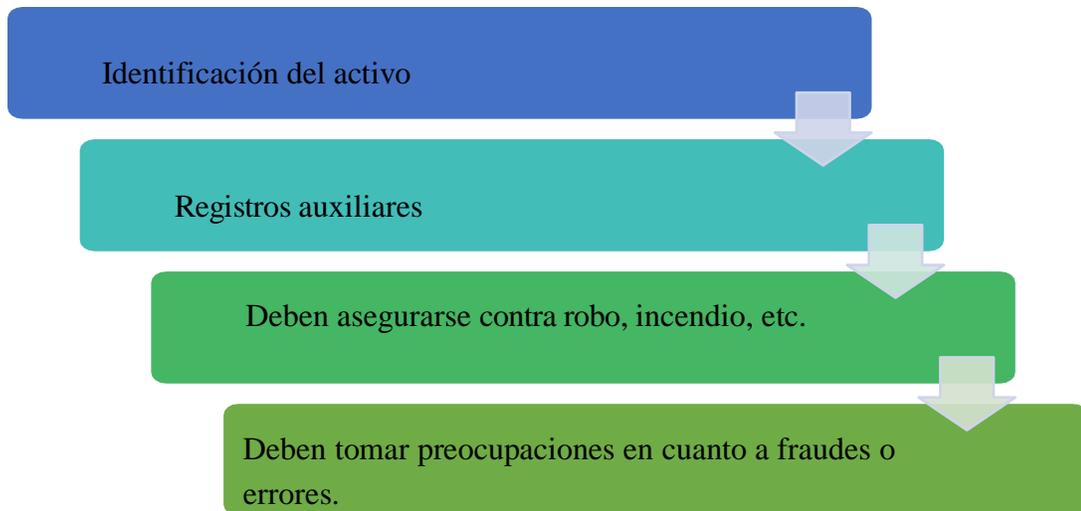
2.1.2.7.1. Método de línea recta

Sin duda, este es una de los métodos más utilizados en las empresas y también considerado sencillo en su aplicación. El objetivo de este método es distribuir la vida útil estimada del bien en partes iguales que serán deducidas del valor histórico anualmente. Moreno (2014) afirma “Se distribuye el costo de la inversión menos su valor de desecho (si existe) entre el número de años de vida útil del activo. Los cargos a resultados son iguales durante la vida del bien; de ahí su nombre en línea recta” (pág.276). Es recomendable que las empresas de servicios utilicen este método estándar para el cálculo de la depreciación de sus propiedades.

2.1.3. Controles en las propiedades, planta y equipos

Es necesario que la administración implemente controles para salvaguardar la existencia de los bienes y la integridad de los registros contables relacionados al componente de propiedades, planta y equipos. Las entidades deberán realizar periódicamente observaciones físicas que validen la existencia y estado físico del bien con el fin de determinar si ha existido un deterioro o pérdidas que deban ser ajustadas.

Es prudente, que se verifique la integridad de los registros para validar que estén acorde a las políticas internas de compras y que se encuentren debidamente sustentadas con documentos válidos. Al momento de validar la integridad de los registros, se otorga seguridad razonable de los bienes adquiridos y de la obligación contraída. Este tipo de procedimientos de control, en la mayoría de los casos es responsabilidad de los miembros del departamento contable (Herz Gherzi. J, 2015) y con la respectiva supervisión de la Alta Administración. Con los controles implementados y con el debido seguimiento se disminuye el riesgo de ocurrencia de fraudes y errores en la presentación de los Estados Financieros tal como lo indica la figura 10.



Nota: Adaptado de contabilidad financiera.

Figura4. Control Interno de los activos fijos.

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

2.1.4. Tasa de Interés Implícito (TII).

El interés implícito es el valor pagado de más que se paga en el futuro por un valor fijo prestado en el presente, la tasa de este interés no está determinada dentro del contrato, pagará u otro documento que genere un pago futuro, determinar esta tasa de interés es muy importante para el caso de los arrendamientos, ya que debemos establecer el valor de la inversión bruta y establecer las anualidades.

En la práctica, el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento no es probable que esté estipulado en el acuerdo; a menos que el arrendador proporcione cierta información al arrendatario, o responda a una solicitud de dicha información del arrendatario, el arrendatario tendrá que hacer varias estimaciones, para determinarla (Yauri, 2017).

El cálculo del interés implícito se puede realizar de manera manual (papel y lápiz) o de manera electrónica (hoja de Excel y demás aplicativos), en este caso lo vamos a realizar de manera manual, la fórmula que vamos a utilizar es el importe total pagado/importe prestado

elevado a 1/número de periodos = X, luego $X-1 \times 100 =$ Interés Implícito, para poder demostrarlo veamos un ejemplo:

Se pide prestado \$ 100,000.00 al hermano y se le ofrece pagarle en 3 años, pero se le devuelve con \$ 115,000.00 en este caso se pagará \$ 15,000.00 de más por el préstamo realizado, pero no se tiene una tasa de interés específica para poder determinar el costo financiero que tiene este préstamo realizado es ahí cuando interviene el cálculo del interés implícito.

Tabla 1.

Interés Implícito Manual

Interés Implícito Manual	
DATOS	MÉTODO MANUAL
Valor a pagar	115,000.00
Dividido entre el valor prestado	100,000.00
Elevado en	1/3
Resultado	1,04720
Por	100
Tasa de interés implícito	4,72%

Nota: La tabla representa el interés implícito del manual.

Elaborado por: Miranda Andrés (2021).

Si la tasa de interés implícito no se puede determinar con facilidad se debe de utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento del arrendatario para así poder calcular el valor actual de los pagos del arrendamiento.

2.1.4.1. Tasa de interés incremental de endeudamiento (TIE).

La tasa de interés incremental de endeudamiento o TIE es el tipo de interés que se aplicaría al arrendatario si este hubiera solicitado un préstamo bancario para poder comprar el activo que se encuentra arrendando con el mismo tiempo de vencimiento y en la misma condición que el contrato de arrendamiento.

Teniendo presente que la anterior norma NIC 17 se incluía ya la definición de tasa, con la implementación de la nueva NIIF 16 afecta a las operaciones de arrendamiento que antes eran contabilizadas como arrendamiento operativo; ahora son contabilizadas como un arrendamiento financiero y para esta contabilización se necesita la tasa de descuento. Esto significa que “determinar la tasa de descuento apropiada es un reto demandante y de cuidado en la transición de la norma, su documentación y las bases financieras que se utilicen deberán ser correctamente justificadas” (Echeverría. F, 2019).

2.1.4.2. Tasa de Interés de Retorno (TIR).

La tasa de interés de retorno o TIR es una herramienta utilizada para la toma de decisiones cuando se realiza una inversión, esta sirve para poder conocer la factibilidad de diferentes opciones de inversión. El criterio general para poder saber si es conveniente o no realizar un proyecto es el siguiente:

- Si \geq se acepta el proyecto ya que R es el rendimiento y en este caso sería mayor que la ganancia mínima requerida (Costo)
- En cambio, si $<$ no se acepta el proyecto ya que la R que es el rendimiento sería menor que el costo de la operación en sí.

Esta herramienta es una de las más utilizadas por los inversionistas para poder realizar estudios sobre sus futuras inversiones, pero algunos especialistas indican que esta herramienta es de mucho cuidado ya que al calcularla con las funciones de Excel no muestra una TIR verdadera y por más que se obtienen TIR negativas o que inexistentes el proyecto es 100% viable y esto sucede porque en las fórmulas de Excel no se puede aplicar el valor de desecho económico, “al momento de evaluar un proyecto, presenta varios inconvenientes, que debe tomar en cuenta el evaluador de un Proyecto, a la hora de considerarla como herramienta de apoyo para la toma de decisiones” (Brieva, 2013).

Conociendo las ventajas y las falencias de la TIR podemos concluir que para la toma de decisiones de cualquier proyecto de inversión nuevo no solo se deben de tomar en cuenta las variables económicas-financieras sino también tener en cuenta otras variables como lo son

aspectos técnicos, estudios ambientales, entre otros, dependiendo mucho del proyecto que se desea implementar.

2.1.5. Rendimiento sobre los activos (ROA)

La rentabilidad en toda empresa constituye el resultado de todas las decisiones que se han tomado en un periodo de tiempo determinado, estas decisiones pueden ser gerenciales, financieras y políticas implementadas en la organización, el Rendimiento sobre los activos se ve reflejada en la proporción de ganancia que aporta un activo, sea este usado para la producción, distribución o almacenamiento. “La rentabilidad de los activos representa la rentabilidad financiera de la empresa, comparando la utilidad obtenida en la empresa en relación con la inversión realizada. Es decir, el valor en base a su actividad ordinaria.” (Equipo Singular Bank, 2018).

Con este índice financiero podemos evaluar lo eficiente que es la empresa, nos da la idea de cuánto beneficio puede generar a partir de los activos que se tienen disponibles, y al aplicar la NIIF 16 a los estados financieros de la empresa va a haber un aumento significativo de los activos alterando nuestro rendimiento sobre los activos.

2.1.6. Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)

El rendimiento sobre el patrimonio es la ratio financiera que evalúa el beneficio neto que tiene la empresa en relación al dinero de los accionistas, al capital de la compañía e incluso al resultado del ejercicio. Para poder realizar un buen análisis del rendimiento de una compañía no basta con solo realizar el ROE ya que éste ratio por sí solo no nos aportará información 100% fiable. “Los inversores minoristas suelen basar sus decisiones de inversión en las ratios bursátiles, sin embargo, hay que ser conscientes de que éstos presentan algunas limitaciones, como por ejemplo estar expuestos a alteraciones contables que pueda llevar a cabo la empresa.” (Equipo Singular Bank , 2017).

Por esta razón la mayoría de analistas e inversores en bolsa basan su análisis en el método del descuento de flujos de efectivo, y dejan las ratios financieras como una ayuda para la verificación del resultado obtenido.

2.1.7. Auditoría y la razonabilidad de los Estados Financieros.

La auditoría financiera es un proceso sistemático, que tiene como finalidad evaluar los Estados Financieros de una entidad para emitir un dictamen de razonabilidad. En la figura 11 se detallan los objetivos que se logran con los procesos de auditorías en las cuentas anuales dentro de las entidades. El resultado de la auditoría es la obtención de evidencia suficiente y objetiva, que ayude a demostrar que las cuentas anuales están presentadas de acuerdo a los lineamientos que la norma contable establece y que los controles implementados por la administración son eficientes. Orta, Castillo, Sánchez y Sierra (2012) mencionan:

La auditoría financiera es un proceso complejo cuyo resultado final es la emisión de un informe en el que una persona, a la que se le denomina auditor, expresa su opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas anuales de una empresa expresan la imagen fiel de su patrimonio neto, de su situación financiera, del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo obtenidos y aplicados en el período examinado (pág.21).

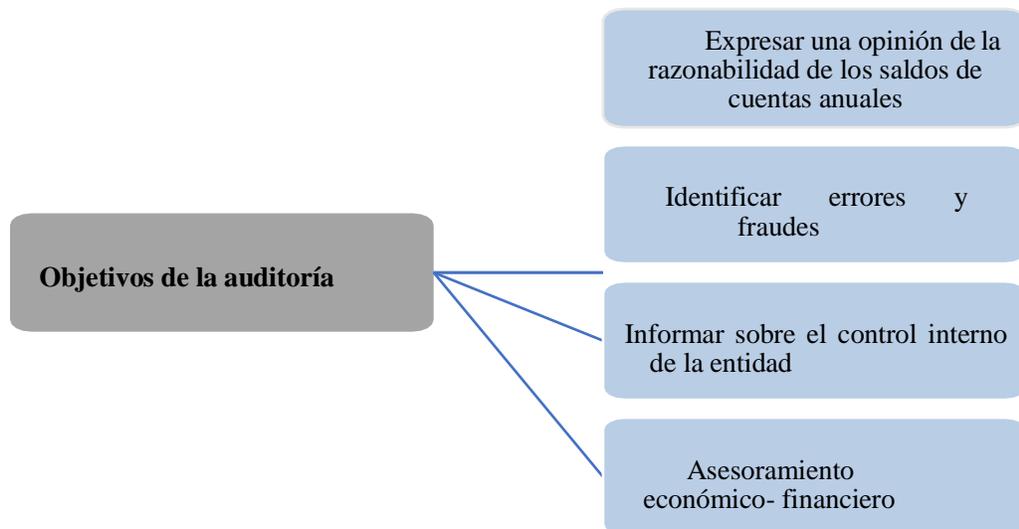


Figura 5. Objetivos de la auditoría financiera

Fuente: Fundamentos teóricos de auditoría financiera. Orta, Castillo, Sánchez-Mejías y Sierra (2012).

Elaborado por: Miranda Andrés (2021).

Los Estados Financieros deberán presentar sus cifras a la fiel imagen económica y financiera de la entidad, demostrando que las operaciones y flujos obtenidos durante un periodo contable determinado se encuentran en cumplimiento a las leyes y normas contables. Es importante para las empresas que dispongan de procesos de auditoría para tener una certificación que sus documentos financieros servirán para la toma de decisiones de la Gerencia y para uso de cualquier otro fin económico.

Las entidades que están obligadas a presentar cifras auditadas contratan a los auditores externos bajo representación de una firma auditora o de manera independiente. El trabajo del auditor externo proporcionará a la gerencia al final de su revisión un informe con su opinión, debidamente avalado por su experiencia y conocimiento profesional. (Orta, M.; Castillo, L.; Sánchez, I.; Sierra, G, 2012) mencionan en relación al auditor lo siguiente:

Otra característica fundamental de la auditoría (o proceso de auditoría) es que el auditor tiene que ser una persona que reúna unos atributos especiales, porque de otra forma su opinión no tendría el importante peso específico que la sociedad le otorga (pág. 21).

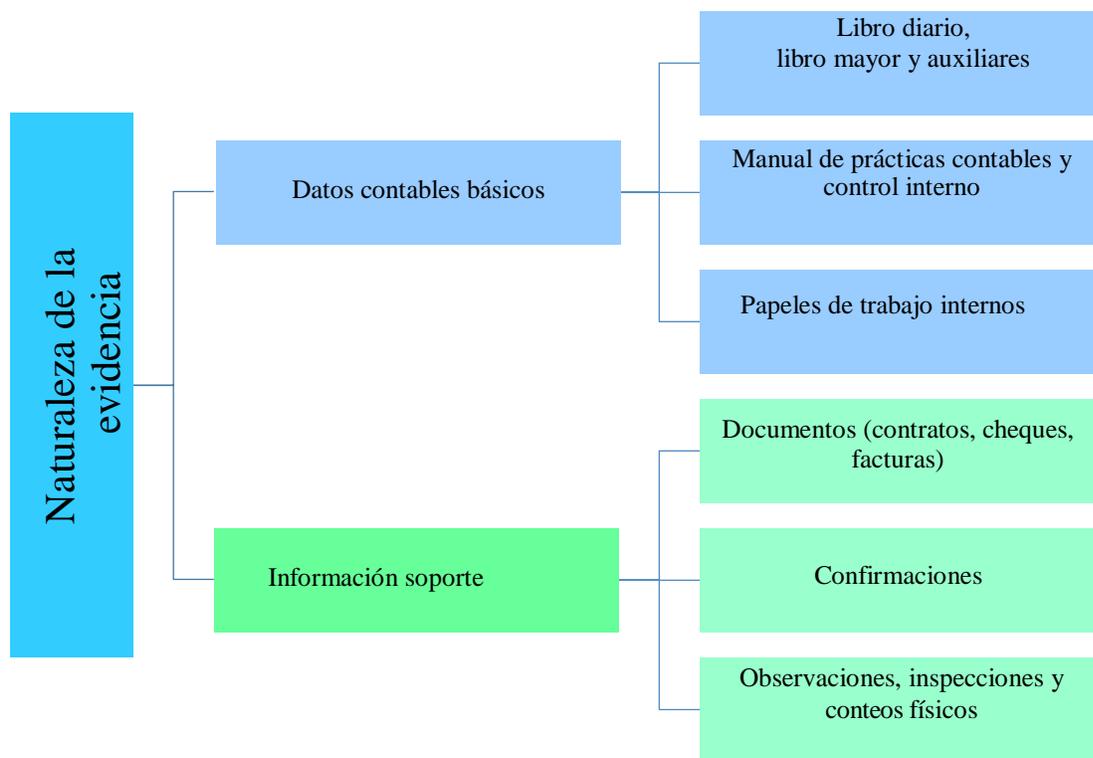
2.1.7.1. Evidencia de auditoría.

La evidencia será necesaria para soportar la opinión del auditor en el proceso de auditoría. La cantidad de evidencia quedará a juicio y criterio del auditor acorde a la planificación realizada. Dentro de la evidencia se encuentra cualquier registro contable y demás documentación financiera relacionado a las cifras reflejadas en los estados financieros. Espino (2014) indica: “Una evidencia no puede ser competente si al mismo tiempo no es relevante y válida” (pág. 6). Esto afirma la importancia del criterio y experiencia que el auditor debe tener para la recopilación de dicha evidencia, con el fin que sea suficiente para la evaluación, tal como indica la figura 12.

La NIA 500 de Evidencia de Auditoría no limita las fuentes de obtención de evidencia; dado a que ésta servirá de soporte del informe. La información podrá ser obtenida de las pruebas realizadas por el auditor, registros contables, informes previos de especialistas, entre otros. La cantidad necesaria de evidencia dependerá del análisis de riesgos que se haya realizado en la etapa de planificación. La confiabilidad de la información acumulada por el auditor dependerá de la procedencia de donde se recibió la evidencia (Espino, 2014). Los tipos de evidencia que se puede obtener son, por ejemplo:

- Evidencia física.
- Evidencia documental.
- Evidencia matemática.
- Declaraciones.
- Evidencia oral.
- Evidencia escrita.
- Confirmaciones.
- Revisión analítica de las operaciones.
- Los hechos posteriores a la fecha de cierre.
- Declaraciones o certificaciones de la Administración de la Compañía.

Es importante mencionar que la revisión analítica requiere un alto grado de juicio profesional y conocimiento del negocio. Por lo cual, el auditor debe mantener una amplia visión general y al mismo tiempo estar atento continuamente a fin de detectar transacciones, partidas y hasta situaciones que requieran de mayor análisis. La revisión de ratios financieros permite obtener evidencia matemática de las operaciones de la entidad, liquidez y solvencia financiera.



Nota: Adaptado de Fundamentos teóricos de auditoría financiera.

Figura 6. Naturaleza de la evidencia

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

2.1.7.2. **Importancia relativa o materialidad**

La importancia relativa en auditoría es importante para el trabajo del auditor. Este término hace referencia a la magnitud que puede tener un error u omisión en la información financiera, individualmente o en conjunto y que puede llegar a incidir en el juicio y criterio del auditor e interfiera en la razonabilidad de los Estados Financieros (Polo, 2012).

La NIA 320 indica que la importancia relativa será utilizada tanto en la planificación como ejecución de la auditoría y define este término de la siguiente manera:

A efectos de las NIA, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas , 2013).

2.1.7.2.1. Planificación

Es importante la planificación por ser la primera etapa del proceso de auditoría. En esta fase se realizará el conocimiento preliminar de la entidad auditada a través de la identificación de ciertos factores primordiales para el desarrollo de la auditoría. Polo (2012) indica lo siguiente “la planificación tiene por finalidad conocer qué hay que hacer, cuándo y cómo hay que hacerlo, quién ha de hacerlo y con qué ha de hacerlo” (pág.53). Es decir, determinar y definir el alcance, procedimientos, equipo de trabajo y herramientas suficientes para la obtención de una conclusión de los Estados Financieros en la entidad.

La NIA 300 determina los lineamientos que el auditor deberá considerar al momento de realizar la planificación de la auditoría. El auditor encargado junto a otros miembros del equipo auditor deberá realizar las reuniones respectivas para la planificación y determinar las estrategias necesarias para el desarrollo de la auditoría. Se deberá evaluar el riesgo, el control interno, la situación actual de la entidad y el entorno para llegar a una conclusión preliminar de la situación financiera de la entidad. Posterior, el auditor determinará los procedimientos necesarios que se realizaran en cada una de las cuentas de los Estados Financieros por medio del respectivo plan de auditoría (Polo, 2012).

Según Espino (2014) el auditor deberá considerar en la fase de la planificación previo a la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, cuestiones como las siguientes:

- Procedimientos analíticos que van a aplicarse como procedimientos para valoración del riesgo.
- La identificación del marco normativo contable que está considerando la entidad y el cumplimiento del mismo.
- Determinación de la materialidad.
- Participación de expertos.
- Aplicación de procesos adicionales para valoración de riesgos.

El conocimiento de negocio es procedimiento que deberá realizar el auditor para conocer las características del cliente tanto internas (fortalezas, planes de expansión o diversificación, cultura organizacional) como externas (competencias, efectos regulatorios, aspectos económicos, entre otros), determinar los riesgos que enfrenta en el mercado y el marco conceptual contable que la empresa tiene. El conocimiento del negocio consiste en obtener toda la información relacionada a la entidad (Polo, 2012) y que servirá de evidencia para el trabajo del auditor. En la figura 13 se muestra que información se puede obtener con el conocimiento del negocio y que ayudan a guiar el trabajo de la auditoría.

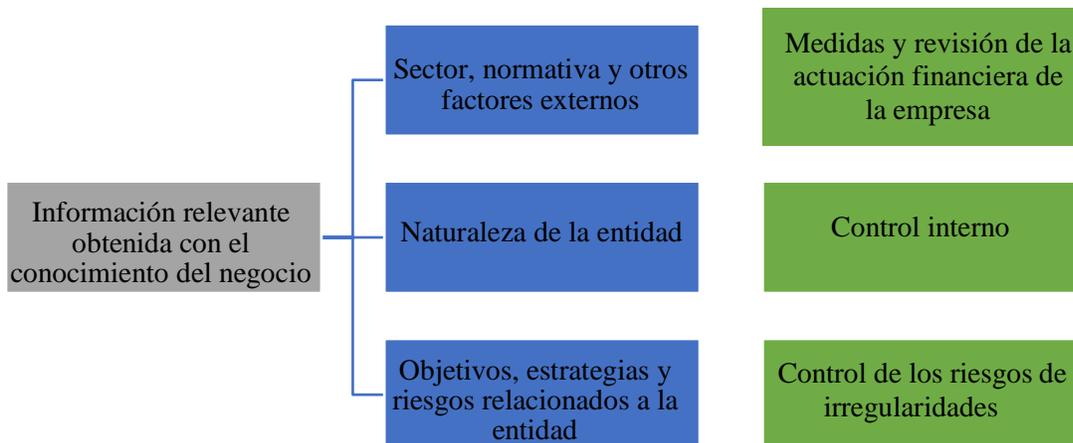


Figura 7. Información relevante obtenida con el conocimiento del negocio

Fuente: Fundamentos de auditoría de cuentas anuales. Polo (2012). **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Es esencial que se realice una correcta planificación para poder determinar el alcance de los procedimientos de auditoría. El auditor debe ser objetivo y obtener toda fuente de evidencia preliminar para la evaluación de riesgos de la entidad. El uso de procedimientos analíticos es de vital importancia para que el auditor obtenga toda información relacionada a la entidad que desconozca y a esto Polo (2012) afirma:

El auditor debe aplicar procedimientos analíticos en la fase de planificación como complemento del conocimiento de la entidad y su entorno, ya que el análisis (esencialmente de la información financiera) es otra fuente de identificación de riesgos de manifestaciones erróneas significativas (pág. 67).

Para la aplicación de este estudio, se utilizará técnicas para identificación y valoración de riesgo de incorrección material, establecidas en la NIA 315. Estas serán implementadas en el conocimiento preliminar del negocio y de la entidad, incluido la evaluación del control interno, que permitirá obtener una base para preparar el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados. Las técnicas que menciona la NIA 315 son:

- Indagaciones ante la administración y personal que a juicio del auditor disponga de información que ayude a identificar riesgos de incorrección material.
- Procedimientos analíticos.
- Observaciones e inspección en la entidad.

El momento de planear la auditoría de propiedades, planta y equipo se reconoce que aunque dichos activos generalmente son partidas materiales en los Estados Financieros de la entidad, suelen no experimentar cambios importantes de año a año. Los cambios como la depreciación o compras importantes son predecibles y fácilmente evidenciados con documentación sustancial en los registros del cliente. Por lo cual, se planifican pruebas sustantivas normalmente enfatizando las revisiones de compras y disposiciones importantes, procedimientos de revisión analítica para probar las provisiones de depreciación, agotamiento y amortización.

2.1.7.3. Ejecución de auditoría

En la ejecución el auditor desarrollará todos los procedimientos sustantivos que se determinaron en la etapa de la planificación previo evaluación de los riesgos de errores materiales. Al realizar las pruebas el auditor procederá a obtener toda la evidencia necesaria que validará sus conclusiones y que ayudará a determinar la razonabilidad en las cuentas de los Estados Financieros. Adicional, deberá considerar ciertos aspectos como:

2.1.7.3.1. Muestra

La extensión de las pruebas sustantivas y de cumplimiento deberán determinarse sobre bases estadísticas o subjetivas. El muestreo hace referencia a la aplicación de procedimientos de auditoría a una parte de la totalidad de las partidas de las cuentas auditadas, con el fin que todos los elementos tengan posibilidad de ser seleccionados (Polo, 2012). Con la muestra seleccionada se puede llegar a obtener evidencia necesaria y suficiente, que valide que la población total se encuentra razonable. Se puede obtener una muestra a través de técnicas estadísticas o a juicio y criterio del auditor.

2.1.7.3.2. Papeles de trabajo.

Corresponde al conjunto de evidencias que el auditor ha obtenido desde la etapa de planificación. Además, incluye cualquier prueba y procedimiento que el auditor haya elaborado para probar algún saldo de cuenta o transacción y que permita determinar conclusiones. Por lo cual, constituyen la evidencia física que el auditor recopila para soportar las decisiones que tome al momento de elaborar su dictamen (Polo, 2012). Dentro de los papeles de trabajo ejemplificados que menciona la NIA 230 “Documentación de Auditoría” tenemos:

- Programas de auditoría.
- Análisis.
- Memorandos relativos a cuestiones especiales.
- Resúmenes de cuestiones determinadas.
- Cartas de confirmaciones.

- Comunicaciones escritas.
- Entre otros cuestionarios de verificación.

2.1.7.4. Procedimientos de auditoría para recopilación de evidencia en el análisis de componente de propiedades, planta y equipo.

Los procedimientos de auditoría, en general, es el conjunto de técnicas que el auditor emplea para obtener evidencia suficiente y examinar una cuenta o un conjunto de cuentas. Estas se realizan conociendo que la información interna presentada por la administración no contempla una evidencia suficiente y confiable, por lo cual el auditor desarrolla e implementa otras pruebas para las cuentas y transacciones que a juicio y criterio permitan obtener una conclusión (Orta, M.; Castillo, L.; Sánchez, I.; Sierra, G, 2012) Cada procedimiento estará relacionado al objetivo y alcance que el auditor ha planificado. Las pruebas sustantivas se dividen en dos:

- Prueba de los detalles de las transacciones y saldos.
- Procedimientos analíticos que se aplican a la información financiera.

2.1.7.4.1. Verificación documental y registral.

A través de este procedimiento se determina que las transacciones relacionadas a este componente se encuentren debidamente soportadas con documentación que avale su registro. Se realiza tanto en los movimientos de adiciones, ventas y/o bajas (Polo, 2012) Se incluirá también la revisión de contratos de arrendamientos importantes para determinar si deben clasificarse como financieros o de operación. Orta, Castillo, Sánchez-Mejías y Sierra (2012) afirman lo siguiente: “Es la revisión detallada de la documentación y de los registros con objeto de asegurarse de su existencia” (pág. 65). El auditor obtendrá una evidencia física que permita validar los siguientes aspectos:

- Que se encuentran debidamente autorizadas las transacciones.
- Los activos se encuentran debidamente valorizados.
- Que las transacciones se encuentran correctamente registradas.
- Determinación de términos precisos de facturas, convenios y contratos.

- Las vidas útiles aplicadas a cada elemento son pertinentes.

2.1.7.4.2. Inspección física.

Es la validación que los elementos del componente propiedades, planta y equipos se encuentra en existencia y son de control de la entidad. Adicional, el auditor podrá verificar el estado físico de los bienes para determinar que existe o no un deterioro. En caso que la observación física sea en bienes especializados puede utilizarse el asesoramiento de un especialista para comprensión (Polo, 2012). Por medio del presente procedimiento se cumple con el objetivo de auditoría de existencia. Es importante considerar este procedimiento si los controles son ineficaces sobre las propiedades, planta y equipos o si existe razones para dudar de la existencia.

2.1.7.4.3. Confirmaciones

Es la forma de obtener evidencia de una fuente independiente a la entidad auditada. Para lo cual, la entidad emitirá una carta dirigida al tercero, con el fin que este responda al auditor en relación a los saldos y transacciones que se encuentran involucradas entre ambas partes. En la auditoría de las propiedades, planta y equipos será útil para la confirmación de la cobertura de los seguros adquiridos para las propiedades de la entidad (Polo, 2012). Las respuestas deben ser realizadas de manera formal y con firma de responsabilidad para dar válido la información.

2.1.7.4.4. Investigación

Este procedimiento es vital para la obtención de información verbal o documentada (entrevistas) y la realiza el auditor a través de indagaciones a personas relacionadas a la entidad auditada que considere necesario a juicio y criterio. Se puede realizar este procedimiento con personal interno o externos que tengan relación directa con la entidad, por ejemplo, abogados (Orta et al., 2012). La indagación es necesaria en el procedimiento de auditoría debido al alto grado de escepticismo profesional que debe tener el equipo auditor.

2.1.7.4.5. Recalculo

El objetivo de este procedimiento es obtener evidencia matemática respecto a los cálculos considerados para la administración en las cuentas anuales de la entidad. Es importante en el área en las propiedades, planta y equipos ya que permiten verificar que las depreciaciones y deterioros tanto en gastos como los valores acumulados, se encuentran debidamente calculados por parte de la administración en relación a lo establecido en las normas contables vigentes. Orta et al., (2012) afirman: “Es un procedimiento que consiste básicamente en hacer algunos de los cálculos y conciliaciones realizados por la empresa auditada” (pág.68). En caso que la entidad utilice métodos diferentes para fines contables y fiscales, se debe determinar si las depreciaciones y pérdidas o ganancias en ventas se han calculado correctamente para fines fiscales.

En el desarrollo de la auditoría el uso de herramientas para la obtención de evidencias es primordial para validar los saldos de las cuentas de costo y amortización del componente de propiedades y equipos. Estos procedimientos sustantivos tienen un enfoque de análisis financiero, de control y tributario, inclusive. A través de las mismas, se podrá validar los objetivos de auditoría detallados en la Tabla 3.

Tabla 2 .
Relaciones existentes entre evidencia y objetivos

Relaciones existentes entre evidencia y los objetivos de auditoría

	Existenci	Integridad	Derechos	Valuación	Presentación
Evidencia física	X				
Evidencia documental	X	X	X		X
Confirmaciones	X		X		
Evidencia matemática – recalculo				X	

Nota. Los procedimientos de auditoría deben ir en función al objetivo de auditoría que se quiere lograr.

Fuente: Fundamentos teóricos de auditoría financiera. Polo (2012). **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Otro procedimiento importante es determinar si la administración ha considerado adecuadamente la presencia de indicadores de deterioro. Por lo cual, previamente la administración debe de considerar la inclusión de personal familiarizado con asuntos legales y financieros, y de igual manera de aquellos relacionados a aspectos de producción y mercadeo. Es importante que los auditados documenten los procedimientos aplicados en su consideración de si existen indicadores de deterioro u otro evento en la que sugieren que el valor en libros de un activo puede no ser recuperable. Adicional, se podrá probar lo siguiente:

- Determinar que el método empleado para el cálculo del deterioro fue el adecuado, de acuerdo a las circunstancias.
- Evaluar la consistencia de las premisas y las estimaciones.
- El uso de especialistas para los cálculos de los flujos futuros de efectivo de un activo; en caso que las estimaciones sean complejas.

2.1.7.5. Informe y plan de acción.

Posterior a todo el análisis realizado en la etapa de la ejecución y una vez recopilada toda evidencia que sea necesaria y suficiente para validar el comentario del auditor relacionado a la razonabilidad de los saldos de los Estados Financieros, se deberá realizar el informe final que se presentará a la gerencia. Estas conclusiones irán en un apartado del informe más conocido como opinión. Es importante para la entidad auditada conocer esta opinión, ya que el informe sirve para tomas de decisiones. Polo (2012) afirma: “Por tanto, el informe de auditoría ha de gozar de la característica de oportunidad, es decir, que esté disponible en el momento de tomar decisiones” (pág.165).

En el caso de las observaciones relevantes encontradas por deficiencias en el control interno, que el auditor haya evaluado a través de la implementación de pruebas de cumplimiento, deberán ser notificadas a la alta gerencia. La comunicación deberá de ser por escrito para que se conozca de las debilidades que posee los controles implementados por la administración y las posibles soluciones que pueden adoptarse (Polo, 2012).

2.1.7.6. Afirmaciones y objetivos específicos de auditoría.

Las cuentas anuales presentadas en los Estados Financieros, corresponde a un conjunto de afirmaciones realizadas por la Gerencia. El auditor debe de estar atento a la evaluación de las cifras en base a estas afirmaciones por medio de la implementación de pruebas sustantivas necesarias. Por lo cual, estas afirmaciones se convierten en objetivos de auditoría que el auditor probará y verificar cumplimiento.

A cada una de las afirmaciones, se les relaciona un objetivo específico de auditoría y posterior se diseña las pruebas sustantivas que se realizarán en las cuentas anuales. Este proceso se realiza en la etapa de planificación (Orta et al., 2012). La evidencia recopilada para probar las afirmaciones en los Estados Financieros deberá ser suficiente para soportar la opinión del auditor. En la figura 11 se detallan las afirmaciones que tendrán que ser evidenciadas para emitir las conclusiones en el proceso de auditoría.

Existencia u ocurrencia	• Los activos y pasivos existen en una fecha dada.
Integridad	• Están incluidas todas las transacciones, activos, pasivos y participación de los accionistas que deben estar incluidas en los Estados Financieros.
Acaecimiento	• Las transacciones o hechos tuvieron lugar.
Derechos y obligaciones	• El cliente tiene derecho de los activos y obligación para pagar los pasivos reflejados en los Estados Financieros.
Medición	• Una transacción se registra por su justo importe. Los ingresos y gastos han sido imputados correctamente al período.
Valuación	• El activo, el pasivo, la participación de los accionistas, los ingresos y los gastos se presentan en cantidades que están determinadas según los principios de contabilidad generalmente aceptados.
Presentación y revelación	• Las cuentas se describen y se clasifican en los estados financieros conforme a dichos principios y se incluyen todas las revelaciones materiales.

Figura 8. Tipos de afirmaciones a los Estados Financieros.
Fuente: Fundamento de la Auditoría de las cuentas anuales.
Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

2.1.7.7. Sector de telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones está formado por empresas que hacen posible la comunicación a escala global, ya sea a través del teléfono o Internet, a través de ondas o cables, a través de cables o de forma inalámbrica. Estas empresas crearon la infraestructura que permite enviar datos en palabras, voz, audio o video a cualquier parte del mundo. Las empresas más

importantes del sector son los operadores telefónicos (tanto alámbricos como inalámbricos), las empresas de satélite, las empresas de cable y los proveedores de servicios de Internet.

No hace mucho, el sector de las telecomunicaciones consistía en un club de grandes operadores nacionales y regionales. Desde principios de la década de 2000, la industria se ha visto arrastrada por una rápida desregulación e innovación. En muchos países del mundo, los monopolios gubernamentales están ahora privatizados y se enfrentan a una plétora de nuevos competidores. Los mercados tradicionales se han invertido, ya que el crecimiento de los servicios móviles supera al de la línea fija e Internet comienza a reemplazar a la voz como negocio básico.

La industria de las telecomunicaciones comenzó en la década de 1830, con la invención del telégrafo, el primer dispositivo mecánico de comunicaciones. Acortó la comunicación de días a horas, de la misma manera que la tecnología móvil moderna ha acortado el tiempo de envío de grandes cantidades de datos de horas a segundos. La industria se amplió con cada nueva invención: el teléfono, la radio, la televisión, la computadora, el dispositivo móvil. Estos avances tecnológicos cambiaron la forma en que las personas viven y hacen negocios.

En un momento, las telecomunicaciones requerían cables físicos que conectaran hogares y negocios. En la sociedad contemporánea, la tecnología se ha vuelto móvil. Ahora, la tecnología digital inalámbrica se está convirtiendo en la principal forma de comunicación.

La estructura del sector también ha cambiado de unos pocos actores importantes a un sistema más descentralizado con una menor regulación y barreras de entrada. Las principales corporaciones públicas actúan como proveedores de servicios, mientras que las empresas más pequeñas venden y dan servicio al equipo, como enrutadores, conmutadores e infraestructura, que permiten esta comunicación.

El sector de las telecomunicaciones consta de tres subsectores básicos: equipo de telecomunicaciones (el más grande), servicios de telecomunicaciones (el siguiente en tamaño) y comunicaciones inalámbricas.

Los principales segmentos dentro de estos subsectores incluyen los siguientes:

- Comunicaciones inalámbricas
- Equipo de comunicaciones
- Productos y sistemas de procesamiento
- Transportistas de larga distancia
- Servicios de telecomunicaciones nacionales
- Servicios de telecomunicaciones extranjeros
- Servicios de comunicación diversificados

Las comunicaciones inalámbricas son un sector de muy rápido crecimiento dentro de las telecomunicaciones; cada vez más métodos informáticos y de comunicaciones se trasladan a dispositivos móviles y tecnología basada en la nube. Esta pieza de la industria es la piedra angular anticipada para la expansión global continua del sector de las telecomunicaciones.

De cara al futuro, el mayor desafío del sector es mantenerse al día con la demanda de la gente de conectividad de datos más rápida, mayor resolución, transmisión de video más rápida y amplias aplicaciones multimedia. Satisfacer las necesidades de las personas de tener conexiones mejores y más rápidas a medida que consumen y crean contenido requiere importantes gastos de capital. Las empresas que pueden satisfacer estas necesidades prosperan.

Es difícil evitar la conclusión de que el tamaño importa en las telecomunicaciones. Es un negocio caro; los contendientes deben ser lo suficientemente grandes y producir suficiente flujo de efectivo para absorber los costos de la expansión de redes y servicios que aparentemente se vuelven obsoletos de la noche a la mañana. Los sistemas de transmisión deben reemplazarse con una frecuencia de hasta dos años.

Las grandes empresas que poseen redes extensas, especialmente las redes locales que se extienden directamente a los hogares y negocios de los clientes, dependen menos de la interconexión con otras empresas para llevar llamadas y datos a sus destinos finales. Por el contrario, los jugadores más pequeños deben pagar la interconexión con más frecuencia para poder terminar el trabajo. Para los pequeños operadores que esperan crecer en grande algún día,

los desafíos financieros de mantenerse al día con los rápidos cambios tecnológicos y la depreciación de los equipos pueden ser monumentales.

Las ganancias pueden ser un tema complicado al analizar las empresas de telecomunicaciones. Muchas empresas tienen ganancias escasas o nulas. Para medir el valor de una empresa, los analistas de la industria de las telecomunicaciones pueden recurrir a la relación precio / ventas (precio de las acciones dividido por las ventas). También analizan el ingreso promedio por usuario (ARPU), que ofrece una medida útil del rendimiento del crecimiento, y la tasa de abandono, la tasa a la que los clientes se van (presumiblemente para un competidor) (Del Prado, 2016).

2.1.7.8. Importancia del desarrollo de las telecomunicaciones para el crecimiento económico

Después de 2000, la comprensión de la importancia del sector de las telecomunicaciones para el crecimiento económico ha aumentado, especialmente en los países en desarrollo. Los países lucharon por hacer avanzar su infraestructura de telecomunicaciones de diferentes maneras. Es un hecho que este sector incrementó la contribución económica del sector exterior dentro de los países. El impacto de las telecomunicaciones en la economía se puede descomponer en efectos directos e indirectos. El impacto directo de las telecomunicaciones es muy fuerte; conduce a atraer la Inversión Extranjera Directa (IED).

La entrada de capital extranjero en el país genera diferentes oportunidades a nivel sectorial. Con el establecimiento de la configuración de estos proveedores de servicios exteriores, se crean oportunidades de empleo altamente remunerado y se incrementa la demanda de mano de obra técnica. De la misma manera, la liberalización expandió el mercado y los consumidores tuvieron más opciones de compra. No solo los proveedores de servicios, sino también los teléfonos móviles y las empresas inalámbricas también establecieron un mercado competitivo de equipos y también introdujeron tecnología avanzada.

Por otro lado, se incrementó el empleo indirecto con el establecimiento de call center, centros de atención al cliente y franquicias de telefonía celular, y también se estableció un

mercado laboral altamente competitivo. En segundo lugar, el desarrollo de las telecomunicaciones también generó las actividades comerciales, las empresas ahora se conectan entre sí con mucha facilidad y el mercado internacional también está en la punta de los dedos de los empresarios a través de Internet (Winand, 2015).

La existencia de nuevas empresas aumentó también la capacidad de trabajo del mercado financiero y el inversor extranjero pudo acercarse fácilmente a la bolsa de valores de cualquier país en cualquier parte del mundo. El desarrollo del sector de las telecomunicaciones hizo posible el desarrollo de cualquier otro, y contribuyó activamente en las políticas fiscales y monetarias.

2.1.7.9. Desarrollo de capacidades 5G e IoT

5G es una tecnología revolucionaria que se espera que esté disponible para el público en 2020. Se prevé que mejore no solo la velocidad del espectro, sino también la capacidad y la latencia. En última instancia, 5G proporcionará una experiencia de navegación para los usuarios con menos demoras y conexiones prácticamente ilimitadas, al tiempo que facilitará el desarrollo de IoT. Sin embargo, hay muchos sectores de la industria que podrían beneficiarse de 5G, incluidos los gigantes de la tecnología de teléfonos inteligentes y las empresas de IoT que necesitan una plataforma desde la que puedan lanzar sus productos.

El desarrollo de la tecnología con los nuevos términos del 5G en el internet de las cosas LoT es permitir a las aplicaciones acceder a datos, archivos, programas mucho más rápido, el incremento del uso de la nube en detrimento de la memoria interna instalada en cada dispositivo se evitar la necesidad de equiparlos con múltiples procesadores, dado que las tareas de computación se podrán derivar a la red. Esto permitirá prolongar la vida útil de los sensores y ampliar su tipología para transmitir una mayor variedad de datos, desde imagen en alta definición hasta vídeo en tiempo real.

La participación de otras industrias presiona a las empresas de telecomunicaciones para que desarrollen pronto la tecnología 5G, y esto implica grandes inversiones en la red 5G. El desarrollo de 5G también intensificará el impacto de IoT que está llevando a un crecimiento

explosivo en los dispositivos conectados. Este crecimiento está generando miles de millones y billones de nuevas fuentes de datos y, por lo tanto, se espera que este crecimiento empuje los datos a ser manejados por las redes a zettabits por año (Del Prado, 2016)

2.1.7.10. Costos financieros de servicios complejos

Para los operadores de telecomunicaciones con millones de suscriptores, una variedad de nuevos productos y soluciones personalizadas, los servicios de soporte operativo como configuración del servicio, cumplimiento de pedidos, atención al cliente y facturación son cada vez más complejos. Por lo tanto, el costo de manejar estas operaciones requiere recursos y diferentes herramientas, lo que aumenta los gastos generales financieros para los operadores.

En el mundo actual, las empresas de telecomunicaciones están sufriendo un problema tangible para retener clientes. Sin embargo, en el cambiante panorama actual de las telecomunicaciones, una base de clientes numerosos y leales es la clave para obtener ingresos elevados y sostenidos a partir de fuentes de ingresos nuevas y antiguas.

Por lo tanto, las empresas de telecomunicaciones están haciendo todo lo posible para retener a los clientes, mientras que, en los países desarrollados, las empresas de teléfonos inteligentes están compitiendo para convertirse en proveedores de banda ancha. Los teléfonos móviles se han convertido en mucho más que simples teléfonos, y los datos están superando rápidamente a la voz como la principal fuente de ingresos de la industria.

Para superar estos problemas, las empresas de telecomunicaciones pueden probar soluciones innovadoras, como proporcionar paquetes de teléfonos inteligentes con empresas de telefonía móvil de la competencia, al aumentar las nuevas fuentes de ingresos existentes y en crecimiento de 5G. El desarrollo de 5G está fuertemente asociado con una mejor experiencia de usuario. Más del 70 por ciento de los consumidores identificaron aspectos de rendimiento como mayor velocidad, mejor confiabilidad y menor latencia como sus primeras expectativas de 5G (Arias, 2015)

Esto sugiere que 5G no se trata solo de nuevos casos de uso, sino también de mejorar los servicios de banda ancha móvil a los que los consumidores ya están suscritos. Esta mayor velocidad y consumo de datos, de paquetes como planes de datos ilimitados, conducirá a un aumento de los flujos de ingresos existentes. Al mismo tiempo, 5G también tiene el potencial de generar nuevas fuentes de ingresos. Se ha prestado mucha atención a los casos de uso innovadores que permiten la baja latencia, la velocidad ultra alta y la alta confiabilidad de 5G.

Sin embargo, los primeros pasos para ofrecer 5G a escala comercial se darán dentro del negocio actual de los operadores: banda ancha móvil para los consumidores. Al permitir una expansión de capacidad masiva y altamente rentable, 5G puede ayudar a los operadores mediante la creación de importantes beneficios económicos. A medida que aumenta el tráfico de datos, la capacidad de las redes debe actualizarse continuamente.

Cuando la capacidad 4G disponible ya no es adecuada, la red debe densificarse agregando nuevos sitios, ya sean macro sitios o pequeñas celdas. Al emplear el espectro y la capacidad 5G como una forma opcional de expandir la capacidad, se podría evitar la costosa densificación de la red.

2.2. Marco conceptual

Auditoría

En cuanto al concepto general de auditoría Muñoz (2002) indica que “es la revisión independiente que realiza un auditor profesional, aplicando técnicas, métodos y procedimientos especializados, a fin de evaluar el cumplimiento de las funciones, actividades, tareas y procedimientos de una entidad administrativa, así como dictaminar sobre el resultado de dicha evaluación”. Como parte de la auditoría financiera al rubro de propiedad planta y equipo se puede concluir que la auditoría es el examen de los registros de contabilidad que realiza el auditor con el propósito de verificar la razonabilidad de los estados financieros u otra información con el fin de expresar una opinión sobre los mismos.

Obsolescencia

Según el diccionario empresarial de SAGE Advice (2020), La obsolescencia es la caída en desuso de máquinas, equipos y tecnologías motivada no por un mal funcionamiento del mismo, sino por un insuficiente desempeño de sus funciones en comparación con las nuevas máquinas, equipos y tecnologías introducidos en el mercado. Se puede definir también como la disminución de la vida útil de un bien de consumo o de capital, debido a un cambio económico o al avance tecnológico.

Existen diversos factores que generan la obsolescencia de un dispositivo o una tecnología. La causa más común de obsolescencia es el desarrollo de nuevos sistemas o tecnologías que ofrecen un rendimiento superior o mejorado.

La obsolescencia es un concepto más económico que tecnológico: un bien puede estar en perfectas condiciones y prestar sus servicios sin inconvenientes, pero será considerado obsoleto si existen ya bienes de producción de mayor rendimiento.

La obsolescencia se debe distinguir de la depreciación, que consiste en el deterioro físico del bien por su uso o paso del tiempo.

Por otra parte, en ocasiones, la obsolescencia puede ser una estrategia del fabricante. Así, tenemos tres tipos de obsolescencia:

- Obsolescencia planificada. Es cuando al fabricar o crear un bien, se estudia el tiempo óptimo para que el producto deje de funcionar correctamente y necesite reparaciones o su sustitución sin que el consumidor pierda confianza en la marca.
- Obsolescencia percibida. Cuando se crea un producto con una apariencia y más adelante se vende el mismo producto cambiando solo el diseño del mismo.
- Obsolescencia de especulación. Cuando el producto se comercializa incompleto o de menores prestaciones a bajo precio con el propósito de afianzarse en el mercado ofreciendo con posterioridad el producto mejorado.

Valor presente neto (VAN).

Según el autor Rocabert (2007) “el VAN mide la deseabilidad de un proyecto en términos absolutos, calcula la cantidad total en que ha aumentado el capital como consecuencia del proyecto”.

Otro criterio manifestado por los autores Welsch et al. (2005) Definen al Valor Presente Neto como un indicador que: “compara el valor actual de los flujos netos de entradas de efectivo con el valor del costo inicial, de un proyecto de desembolso de capital”.

Tomando en cuenta estas definiciones se puede concluir que el Valor Actual Neto es un indicador que mide la rentabilidad de un proyecto de inversión aplicando la diferencia entre las salidas y entradas de dinero que ocurren durante la vida del proyecto a una tasa de interés fija.

Para calcular el VAN necesitamos conocer dos cosas: los flujos de dinero que pagaremos en el futuro y una tasa que permita descontar estos flujos. El cálculo que se usa es $VP = \sum \frac{F_n}{(1+r)^n}$ en el caso que se un pago único sin embargo para los pagos periódicos se utilizara la siguiente formula $VP = A \left(\frac{1 - (1 + i)^{-n}}{i} \right)$.

El Valor presente Neto se refiere al rendimiento actualizado de los flujos positivos y negativos originados por una inversión. Para la interpretación del Valor Actual Neto si obtenemos un VAN que significará que un depósito bancario al tipo de descuento escogido.

Vida útil.

Vida útil es según la norma de contabilidad NIC 16, que trata sobre las propiedades planta y equipos, se define como:

Vida útil es:

- a) *El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o*
- b) *El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad (NIC 16, 2015).*

Es decir que la vida útil es el tiempo que se espera se utilice un bien dentro de la institución.

Dentro de la normativa del país, en la Ley de Régimen Interno Tributario (2010) se describe una clasificación de activos por grupos, en el cual se establecen tiempos de vida útil estándar para cada uno, esto porque sería inaplicable hacerlo por ítem.

NIC 16

Determina el procedimiento contable de propiedades, planta y equipos, de forma que los beneficiarios de los Estados financieros logren estar al tanto la información de la inversión de la empresa que tiene sus propiedades, planta y equipo, además, de los cambios que se han generado en la inversión.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha desarrollado esta NIC 16 revisada como parte del Proyecto de Mejoras a las Normas Internacionales de Contabilidad, que se emprendió con motivo de las preguntas y críticas recibidas, relativas a las Normas, que procedían de supervisores de valores, profesionales de la contabilidad y otros interesados. Los objetivos del Proyecto consistieron en reducir o eliminar alternativas, redundancias y conflictos entre las Normas, así como resolver ciertos problemas de convergencia y realizar otras mejoras adicionales.

En el caso concreto de la NIC 16, el principal objetivo del Consejo era proceder a una revisión limitada de la Norma, con el fin de suministrar directrices adicionales y aclaraciones sobre determinados aspectos. El Consejo no reconsideró el enfoque fundamental para la contabilización de propiedades, planta y equipo, tal como se estableció en la versión previa de la NIC 16.

Costo

El costo se lo puede definir como un importe de efectivo o un semejante del efectivo cancelado, por el bien del valor razonable de otra contraprestación entregada para poder obtener

un activo en el momento preciso de su adquisición cuando fuese aplicable el importe que se atribuye a este activo cuando se lo reconoce inicialmente, de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF.

Importe depreciable

El importe depreciable según las NIC 16 afirman que son aquellos costos que tienen los activos, u otro importe que lo reemplacen, reduciendo el valor residual. Es decir, es el valor que se va a depreciar de un activo de la empresa.

Depreciación

La depreciación es un procedimiento para identificar el valor que pierde un bien según su uso en toda su vida útil, esto por el deterioro físico, por su uso al avance de la tecnología o por cambios del precio del mercado. De acuerdo al Reglamento la Ley de Régimen Tributario Interno menciona que el SRI es quién establece la vida útil de los activos, como, por ejemplo: edificios, locales comerciales, oficinas se deprecian en 20 años; asimismo, la maquinaria, muebles y enseres, instalaciones se deprecian a 10 años; los vehículos, equipos de transporte y camiones, se deprecian a 5 años; y finalmente los equipos de cómputo y software son depreciados en 3 años (Casinelli, 2020).

Pérdida por deterioro

Las NIC indican que, puede ocurrir un daño o una pérdida por obsolescencia, por ello, estas Normas establecen un ajuste cuando culmina el ejercicio económico con una cuenta llamada pérdidas por deterioro de valor. Estas pérdidas hacen insistencia en que los inventarios pueden pasar, al finalizar el periodo económico se hace el análisis y se determina que por obsolescencia es pasado de moda, está obsoleto o el activo está dañado.

2.3. Marco legal

2.3.1. Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos.

2.3.1.1. *Medición inicial.*

En el numeral 24 establece la medición inicial del activo por impuesto diferido así:

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El numeral 26 y 27 establece la medición inicial del pasivo por arrendamiento, así:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- (a) Pagos fijos (incluyendo los pagos en especie fijos como se describe en el párrafo B42), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- (b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo (como se describe en el párrafo 28);
- (c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- (d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción (evaluada considerando los factores descritos en los párrafos B37 a B40); y
- (e) Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

2.3.1.2. Medición posterior.

A continuación, se detalla la medición posterior por el derecho de uso según estipula en los numerales del 30 a 33.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; e
- (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento especificado en el párrafo
- (c) Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Desde el numeral 36 al 38 establece la medición posterior del pasivo por arrendamiento, así: Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- (a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados;
- (c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en los párrafos 39 a 46, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados (véase el párrafo B42).

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento descrita en el párrafo 26 o, si es aplicable, la tasa de descuento modificad descrita en el párrafo 41, el párrafo 43 o el párrafo 45(c).

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras Normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

- (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; e
- (b) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

2.3.2. Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuesto a las Ganancias.

En esta norma se encontrará el adecuado reconocimiento del activo por impuesto diferido que se aplicara en el presente trabajo de investigación, indicando que se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, y siendo su contrapartida el resultado del ejercicio.

Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 463 del 17 de noviembre de 2004. Art. 10.- Deducciones. - En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

7.- La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento;

La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente. En cualquier caso, deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente.

Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales. También gozarán del mismo incentivo los gastos realizados para obtener los resultados previstos en este artículo. El reglamento a esta ley establecerá los parámetros técnicos y formales, que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional. Este incentivo no constituye depreciación acelerada.

Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.

18.- Son deducibles los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de la renta, tales como:

- 1) Depreciación o amortización;
- 2) Costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing, de acuerdo a las normas y principios contables y financieros generalmente aceptados.
- 3) Intereses pagados en préstamos obtenidos para su adquisición; y,
- 4) Tributos a la Propiedad de los Vehículos.

Si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los USD 35.000 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará esta deducibilidad sobre el exceso, a menos que se trate de vehículos blindados y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados, contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley de Reforma Tributaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 325 de 14 de mayo de 2001.

Tampoco se aplicará el límite a la deducibilidad, mencionado en el inciso anterior, para aquellos sujetos pasivos que tengan como única actividad económica el alquiler de vehículos motorizados, siempre y cuando se cumplan con los requisitos y condiciones que se dispongan en el Reglamento.

2.3.2.1. Aplicación.

El numeral 7 mencionado hace referencia al gasto que se deducirá de los ingresos no exentos para la determinación del impuesto a la renta. Para lo cual, se considerará las depreciaciones y deterioros por obsolescencias conforme a su vida útil que se encuentre contemplado en la presente Ley. En caso que los bienes sean generadores de beneficios energéticos, reducción de impactos ambientales y preservación del medio ambiente, podrá deducirse el 100% adicional de este importe; siempre y cuando no supere el 5% de los ingresos totales.

Este beneficio será utilizado cuando, las maquinarias no hayan sido adquiridas para dar cumplimiento a las estipulaciones por parte de la Administración Ambiental Competente para minimizar el impacto en las construcciones o para la adquisición de la ficha ambiental correspondiente. Para los bienes que hayan tenido un proceso de revalorización no se considerará dicho gasto deducible porque estos ya generaron un beneficio de deducción en su vida útil normal. En el desarrollo del caso se validará los porcentajes aplicados a cada bien con el fin de dar cumplimiento a la presente ley. Se tomará como muestra ciertos elementos de la población total de activos no corrientes y se corroborará la relación entre la naturaleza del bien y el porcentaje aplicado.

En el numeral 18 se establece la deducibilidad de las depreciaciones o amortizaciones de los vehículos motorizados que adquiera o use la entidad económica en el ejercicio fiscal que sea utilizado para la determinación del impuesto a la renta. Adicional, se incluye los gastos o costos de leasing y arrendamientos financieros, costos por préstamos para adquisición del vehículo y demás impuestos aplicables a la propiedad de los vehículos. En caso que el monto del vehículo supere los 35,000 dólares, no habrá deducibilidad del exceso, excepto sean vehículos blindados.

Otra manera que el exceso pueda ser utilizado es que dichos vehículos se encuentren usado para alquiler y sea la única actividad comercial para el sujeto pasivo. Para el presente análisis se probará dicho artículo en la revisión de los registros de las depreciaciones de los vehículos en propiedad de la compañía y el efecto de deducibilidad en el impuesto a la renta en el periodo fiscal 2019.

2.3.3. Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 463 del 17 de noviembre de 2004.

Art. 26.- Forma de determinar la utilidad en la transferencia de activos fijos. - La utilidad o pérdida en la transferencia de predios rústicos se establecerá restando del precio de venta del inmueble el costo del mismo, incluyendo mejoras.

La utilidad o pérdida en la transferencia de activos sujetos a depreciación se establecerá restando del precio de venta del bien el costo reajustado del mismo, una vez deducido de tal costo la depreciación acumulada.

2.3.3.1. Aplicación.

La determinación de la utilidad para el impuesto a la renta será al momento de la reducción del costo al precio de venta del inmueble incrementado el valor de las mejoras que se hayan efectuado. En el caso de la transferencia de bienes que tengan importe de depreciación, se determinará la utilidad o pérdida al restarle el costo del bien al precio de venta, disminuido el importe de la depreciación acumulada. Es decir, la comparación del precio de venta, en relación al valor en libros; en caso que exista un exceso será determinado como un ingreso y en caso de ser un valor negativo será considerado como gasto para la empresa.

2.3.4. Reglamento Para Aplicación Ley De Régimen Tributario Interno, LORTI.

Registro Oficial 145 de 17 de diciembre del 2013

Art. 28.- Gastos generales deducibles. - Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

6. Depreciaciones de activos fijos.

2.3.4.1. Aplicación.

En el Art. 28 numeral 6 del presente reglamento se hace mención a los porcentajes que la Ley establece para su implementación conforme a la vida útil estimada de los bienes. En el caso que estos porcentajes sean superiores a los determinados en los bienes conforme a la naturaleza del bien, será aplicables estos últimos. En caso de existir deterioros acelerados o uso intensivo del bien serán aceptados por la administración tributaria previa justificación y aprobación mediante resolución.

El presente artículo del Reglamento en mención se analizará en la prueba de depreciaciones para verificar el cumplimiento de la presente ley y evidenciar posibles errores de naturaleza material que estén afectando a la determinación del impuesto a la renta. Esta medida será únicamente para bienes nuevos y con vida útil de al menos 5 años; por lo que en propiedades usadas no aplica. Los porcentajes de depreciación se detallan en la tabla a continuación:

Tabla 3

Porcentaje de depreciación por método legal

Porcentaje de depreciación por método legal	
Bien	Porcentaje de depreciación
Mobiliarios y equipos de oficina	10%
Equipos de cómputo y software	33%
Maquinarias, instalaciones y equipos	10%
Inmuebles (excepto terrenos)	5%
Vehículos	20%

Nota: Porcentajes de depreciación aceptados por la Ley en el Ecuador.

Fuente: Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Elaborado por: Miranda (2020).

Con los artículos mencionados anteriormente, se establece un marco referencial para la revisión de los aspectos tributarios relacionados a las transacciones de propiedades, planta y equipos, con el fin de evidenciar si la entidad cumple o no con los lineamientos establecidos en

la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento. En caso de encontrar alguna observación en el desarrollo del análisis se considerará las respectivas observaciones en caso de tener un efecto material en la presentación de los Estados Financieros relacionado al ámbito fiscal. Los procedimientos sustantivos que permiten validar esta información son:

- Análisis de adiciones, ventas y/o bajas y;
- Cómputo de depreciaciones acumuladas y gastos.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para este apartado del marco metodológico, se siguió un proceso, donde se estableció el enfoque y tipo de investigación, para el desarrollo del trabajo, con la finalidad de hacer uso de procedimientos, técnicas y métodos. Es así que, se plantea el siguiente orden metodológico:

3.1 Enfoque de la investigación

Para el desarrollo del análisis financiero del componente de propiedades, planta y equipos para las empresas del sector de telecomunicaciones, se utilizó un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, ya que, la auditoría conlleva a la determinación de una conclusión general respecto a la razonabilidad de las cifras en los Estados Financieros, la cual está orientada en la evaluación preliminar de los riesgos y controles, que la administración tiene implementado en el componente de propiedades, planta y equipos.

El enfoque de investigación cuantitativo fue necesario para la recopilación de información relacionada al tratamiento contable, con el fin de obtener un análisis numérico de las variables, que se consideraron para analizar las cifras de propiedades, planta y equipos de los Estados Financieros. Por ende, se ha considerado el enfoque, para la etapa de planificación y ejecución de la auditoría donde se recopiló la mayor cantidad de evidencia para emitir las respectivas conclusiones.

En el caso del enfoque cualitativo, brindó un soporte para el desarrollo del trabajo mediante la identificación de diferentes conceptos, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos, por otro lado, se obtuvo toda la información necesaria referente a la auditoría financiera y como este, incide al progreso de las empresas, por ende, se analizó detalladamente las actividades de propiedades, planta y equipo, que se desarrollan dentro de las empresas del sector de telecomunicaciones.

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Investigación documental y descriptiva

En cuanto, a la investigación documental se ha establecido como objetivo principal realizar una relación entre las situaciones del pasado con el presente y el futuro de las empresas de telecomunicaciones; mismos que tiene como fuentes principales obtener información sobre la revisión documental, y sobre todo de las entrevistas. Por otro lado, la investigación descriptiva permitió describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra el estudio.

En el presente proyecto la evaluación se realizó con evidencias recolectadas y relacionadas al periodo fiscal 2019, sin embargo, al realizarse un estudio de valor razonable de ciertos activos no corrientes es necesario considerar información de años anteriores. Adicional, se utilizaron gráficos de evolución de cifras contables respecto al aumento o disminución del componente de propiedades, planta y equipo en el respectivo análisis horizontal.

3.3. Métodos y Técnicas utilizados

3.3.1. Método inductivo.

El método inductivo está formado por la inducción de razonamiento y la deducción, en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento de forma general, es así que para el estudio se refleja lo que se encuentra en los estados financieros de las empresas de telecomunicaciones, encontrando rasgos comunes en un grupo definido, llegando a resultados que los caracterizan de otras áreas, este método utilizado está relacionado con una idea a defender.

3.3.2. Método analítico

Este método permitió descomponer un problema u objeto de estudio para analizarlo en partes y de manera individual, por tal razón la auditoría es un procedimiento que evalúa los elementos de los Estados Financieros en partes, considerando diferentes aspectos de evaluación como control interno, financiero, tributario, riesgos entre otros, por lo cual, la implementación de

este método ayudó a emitir conclusiones específicas del componente de propiedades, planta y equipos.

En este apartado se reconstruyó, los elementos distinguidos en el análisis. Por lo cual, posterior al análisis individual de los elementos de propiedades, planta y equipos, se realizó una conclusión general de la situación actual del componente analizado, en conformidad a la razonabilidad que presenten.

3.3.3. Métodos contables y de auditoría

Estos métodos fueron utilizados para llegar a conclusiones respecto al tratamiento contable, financiero y de control del componente de propiedades, planta y equipos. La utilidad de cada uno de los procedimientos sustantivos o de control implementados estará relacionados al objetivo de auditoría que se quiera validar y serán utilizadas como pruebas de sustentación en conformidad a la NIA 500 de evidencias de auditoría y cumplimiento a las normativas contables y tributarias vigentes. Adicional, se utilizaron procedimientos de valor de mercado para la evaluación del valor razonable de los activos no corrientes.

Las técnicas e instrumentos de recopilación de información permitieron la extracción de los datos sujetos a análisis. Con el fin de proporcionar resultados transparentes que contribuyan al desarrollo del estudio y para centrarse en este tema de investigación, se ha aplicado la siguiente técnica de investigación:

3.3.4. Entrevista

La entrevista se realizó previo desarrollo de un cuestionario, relacionado al ámbito de estudio. En el desarrollo del estudio de caso, se realizaron 5 entrevistas a los gerentes generales de las diferentes empresas de telecomunicaciones. Es así que, se utilizó una entrevista semiestructurada por tener un cierto grado de flexibilidad, para acoger comentarios por parte del entrevistado.

3.3.5. Observación documental

En este apartado, se ha realizado una revisión documental donde se recolectó información sobre el determinado tema de estudio, teniendo como fin proporcionar a las variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente en las empresas de telecomunicaciones.

Por otra parte, se ha desarrollado mediante una revisión documental en la que se han analizado los estados financieros, declaraciones en internet, documentos, artículos entre otros. Para este tipo de investigación se tuvieron en cuenta autores que desarrollan sus proyectos en el ámbito de la Contabilidad y Auditoría. También se revisaron las normas y procedimientos establecidos a nivel internacional para contabilizar los registros contables.

3.3.6. Encuesta

Es una técnica de investigación que se realiza mediante la interrogación. Para lo cual, se ha realizado una encuesta estructurada, misma que se encuentra en el Anexo 1, donde se encuestó a 13 gerentes de empresas de telecomunicaciones, a los cuales se formularon preguntas cerradas, que están relacionadas al tema de estudio, logrando obtener resultados positivos ante el problema generado.

Este proceso de búsqueda es para saber sobre los problemas ambientales que existen en los pueblos indígenas y sobre la falta de conocimiento de sus derechos.

Las técnicas de investigación empleadas en este trabajo fueron la observación directa y la encuesta. En cuanto a la observación (Di Silvestre, 2008). comparte al respecto que “es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad” (p. 69).

Por otro lado, también se utilizó la encuesta, de la cual Arias menciona al respecto 53 que “la encuesta (...) es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información: a)

acerca de un grupo o muestra de individuos; b) en relación con la opinión de éstos sobre un tema específico” (Di Silvestre, 2008).

Como instrumento de investigación se empleó el cuestionario elaborado en papel tamaño A4, el cual contiene 10 preguntas que fueron respondidas por los comerciantes sin intervención alguna del investigador, en este propósito se trabajó con un cuestionario de preguntas abiertas que “aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Éstas se clasifican en: tricotómicas: cuando se ofrecen tres opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una” (Di Silvestre, 2008).

Este proceso se validó mediante el análisis de tres expertos en el área de tecnologías e innovación en el área educativa. Por su parte, la confiabilidad se determinó con la aplicación de una muestra piloto, tomando el 5% de los sujetos investigados y aplicando el coeficiente alfa de Cronbach, el cual arrojó una confiabilidad de 0.95, considerado como alto en relación con el análisis de la información compilada, se interpretó mediante la estadística descriptiva.

3.4.Población

Se ha tomado en existen trece las empresas de telecomunicaciones – compañías de radio y tv, que fueron segmentadas en grupos de elementos de activos no corrientes con características similares, en el territorio de la ciudad de Guayaquil. Para el desarrollo del informe, se tomará en cuenta la población que integran, todas las empresas de telecomunicaciones, mismas que se dedican a la misma actividad de prestar servicios de conexión a internet, televisión pagada, entre otras.

3.5.Muestra

Se ha tomado como muestra un total de trece compañías para aplicación ciertos instrumentos, mientras que para otros se opta por un muestreo no probabilístico por conveniencia para obtener la información necesaria para la realización de este trabajo de titulación.

El informe tomará a cinco empresas, las mismas que fueron seleccionadas mediante un muestreo por conveniencia, aquellas empresas seleccionadas son:

- Invoce Telecom
- Seetel
- Ecclipsoft S.A.
- Telalca
- Sumtelecom Group

3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados

3.6.1. Resultados de la encuesta

La encuesta se realizó previo desarrollo de un cuestionario, relacionado al ámbito de estudio, realizado a los 13 gerentes generales de las diferentes empresas de telecomunicaciones. Es así que, se utilizó una encuesta estructurada, la cual cuenta con opciones en base a la escala de Likert, para conocer de forma clara las opciones de pregunta.

Dimensión: Objetivo, alcance y definición

Pregunta 1: La nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos ¿Aportará una mayor transparencia sobre los activos y pasivos?

Tabla 4.

Nueva norma

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

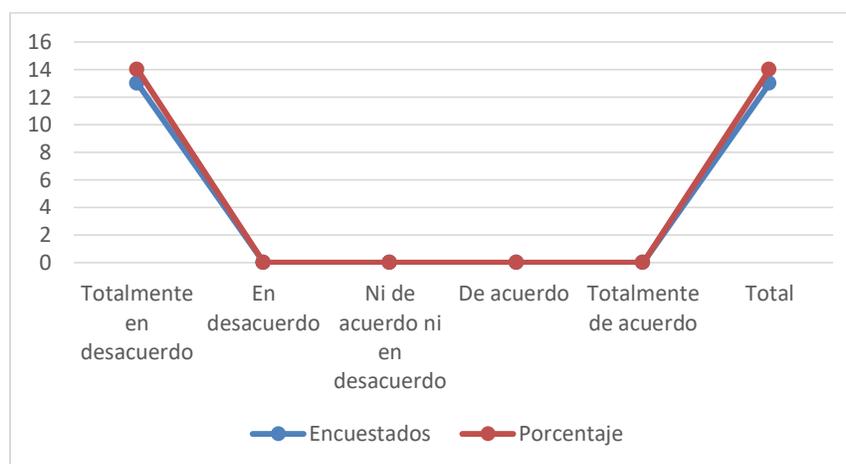


Figura 9. Nueva norma

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Del total de encuestados, se observa que el 100% están de acuerdo que la nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos aportara una mayor transparencia sobre los activos y pasivos, ya que permite a las empresas a posicionarse en el mercado internacional.

Pregunta 2: ¿Mejorará la comparación entre empresas que arriendan y las empresas que soliciten préstamos para sus compras en base a sus estados financieros?

Tabla 5.

Comparación

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

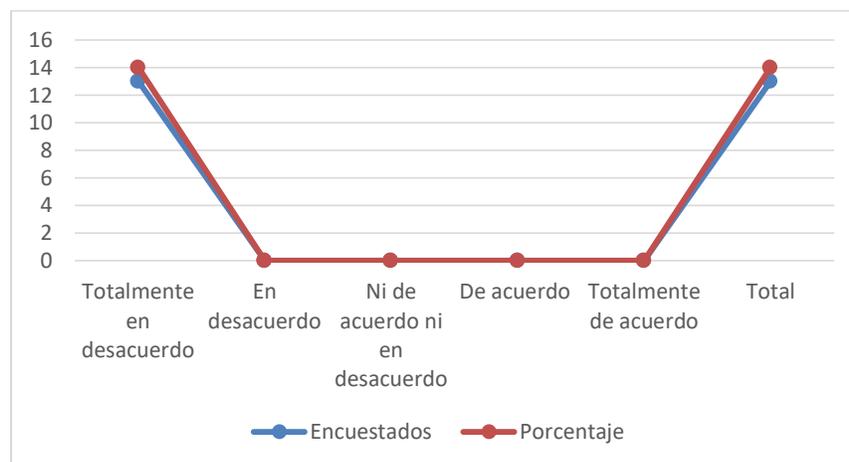


Figura 10. Comparación

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Se puede apreciar que el 100% asegura que las NIIF 16 mejorará la comparación entre empresas que arriendan y las empresas que soliciten préstamos para sus compras en base a sus estados financieros, pues aseguran que la competitividad gana ventaja cuando usa las NIIF.

Pregunta 3: La norma ¿Diferencia un contrato de arrendamiento de un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento?

Tabla 6.

Contrato

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	9	69%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	4	31%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

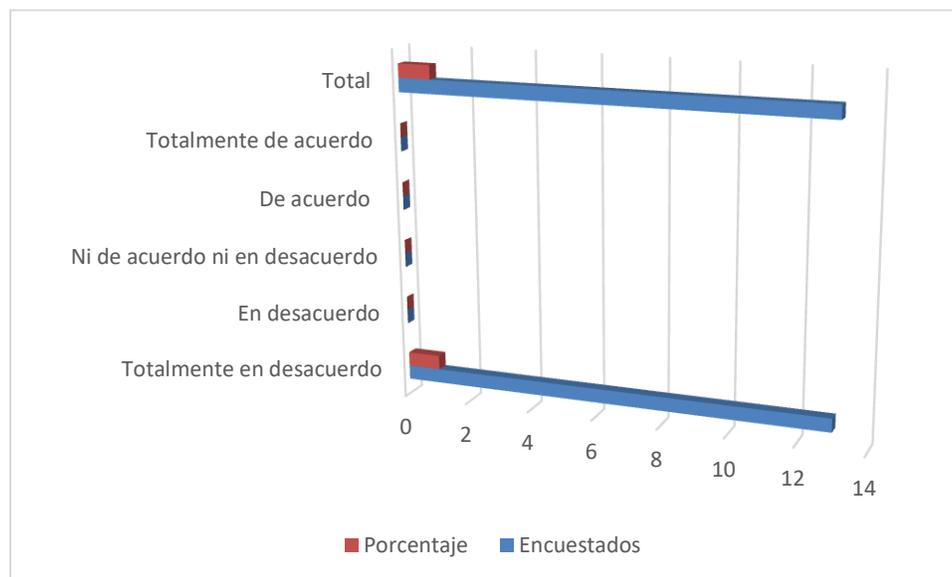


Figura 11. Contrato

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 69% de los encuestados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la norma diferencia un contrato de arrendamiento de un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento, pero el 31 % está en desacuerdo.

Dimensión: Medición Inicial

Pregunta 4: ¿Medir el costo de un activo por derecho de uso representa alguna dificultad?

Tabla 7.

Medir el costo

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	23%
Totalmente de acuerdo	10	77%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

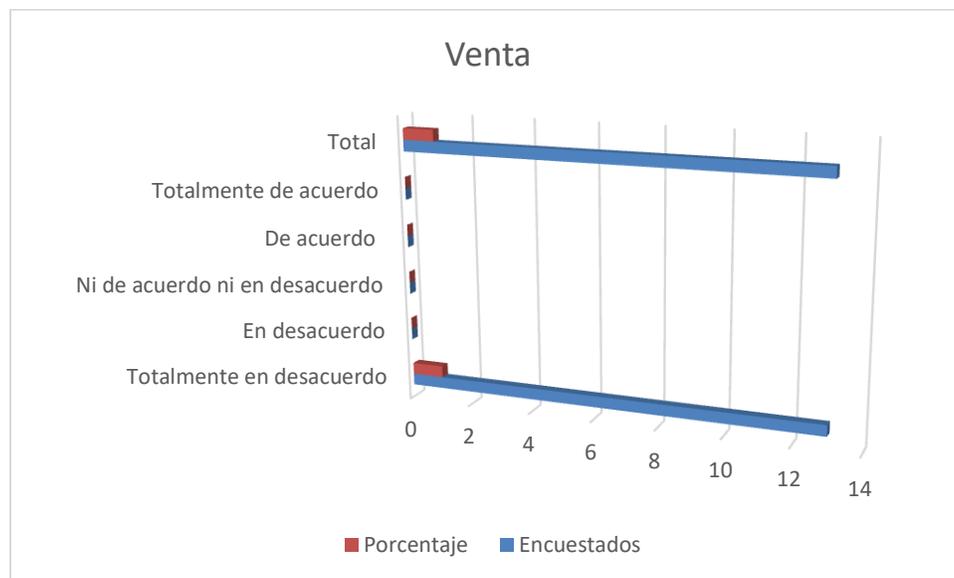


Figura 12. Medir el costo

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En el cuestionario aplicado se pudo observar que el 77% de los encuestados aseguran que medir el costo de un activo por derecho de uso representa es una dificultad ya que se desconoce de la norma y del buen uso que se debe dar al igual que el otro 23% que manifiesta la misma razón.

Pregunta 5: ¿Determinar la tasa incremental de endeudamiento por préstamo del arrendatario representa alguna dificultad?

Tabla 8.

Tasa incremental

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	94%
De acuerdo	2	6%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

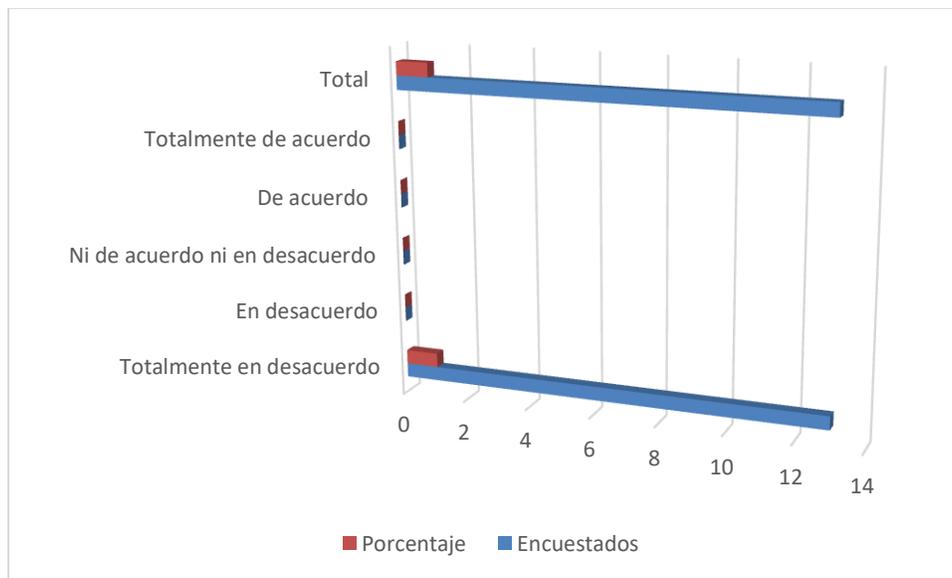


Figura 13. Tasa incremental

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Se pudo determinar que un 94% de los encuestados señala que estar indeciso frente a la tasa incremental de endeudamiento por préstamo del arrendatario representa es les dificulta determinarla pues al no estar al no estar familiarizados al proceso les es complejo evidenciar el comportamiento.

Pregunta 6: ¿Determinar la tasa de interés Implícito representa alguna dificultad?

Tabla 9.

Innovación

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	100%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

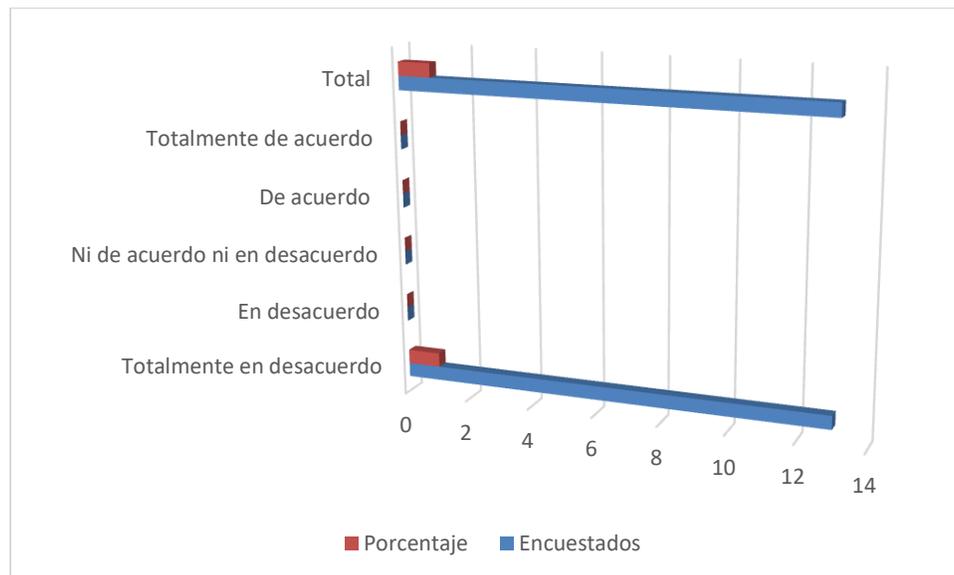


Figura 14. Innovación

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Del total de encuestados, el 100% están indecisos frente al determinar la tasa de interés implícito sí les representa alguna dificultad, ya que prefieren saber en valor monetario cuanto equivale la tasa de interés del patrimonio actual.

Pregunta 7: ¿Calcular todos los pagos del arrendamiento para la medición del pasivo representa alguna dificultad?

Tabla 10.

Pago

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

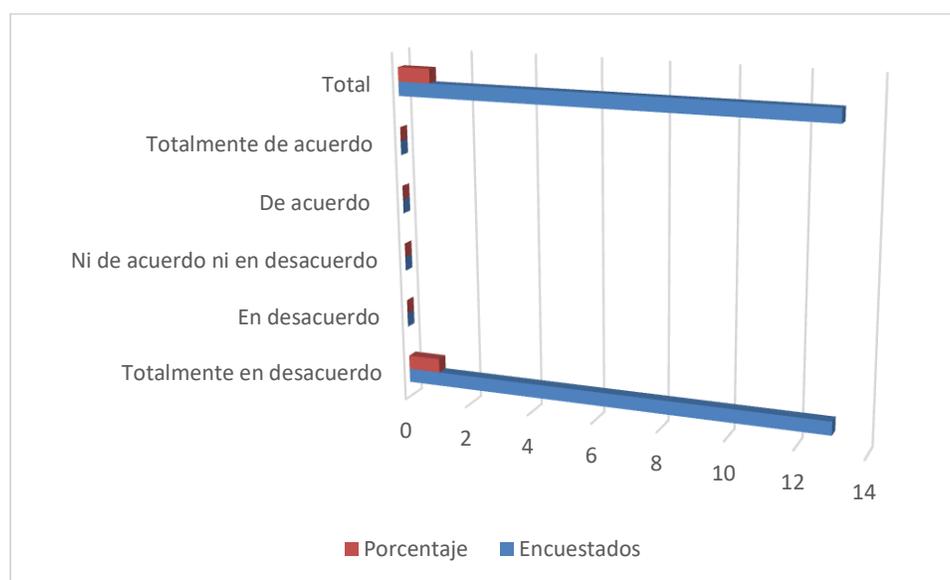


Figura 15. Pago

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Se puede evidenciar que, del total de encuestados, en su mayoría con el 100% está totalmente de acuerdo que les resulta difícil calcular todos los pagos del arrendamiento para la medición del pasivo, el arrendamiento por si solo es fácil de calcular, pero por medición es complejo.

Pregunta 8: ¿Será un problema aplicar alguno de los métodos de evaluación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso?

Tabla 11.

Método de evaluación

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	84%
En desacuerdo	4	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

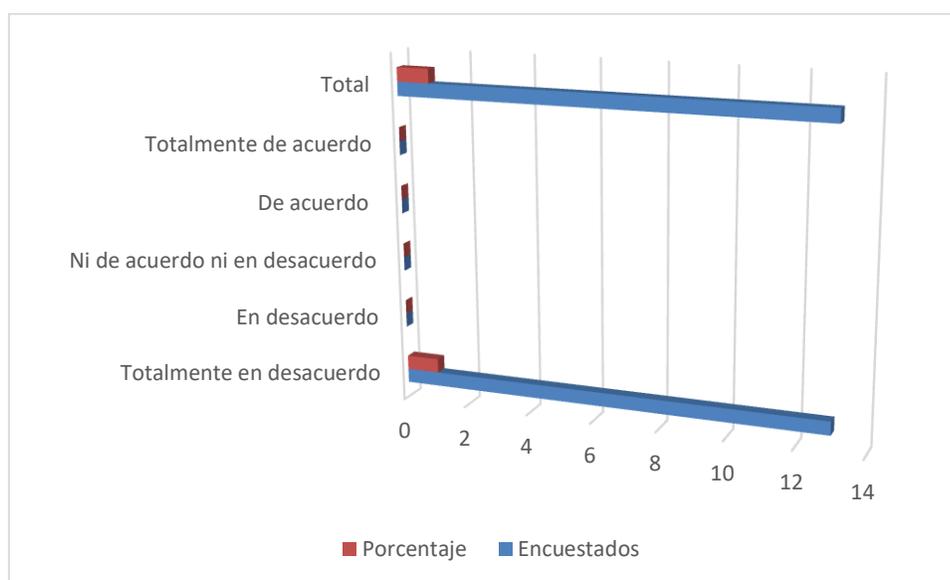


Figura 16. Método de evaluación

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En su mayoría, el 83% de los encuestados están totalmente en desacuerdo y el 17% en desacuerdo que será un problema aplicar alguno de los métodos de evaluación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso, pues aseguran que cualquier método de evaluación es para realizar el diagnóstico situacional de la empresa.

Pregunta 9: ¿Se deberá realizar una nueva medición del pasivo si se produce cambios en el flujo de efectivo de la compañía?

Tabla 12.

Medición de pasivos

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

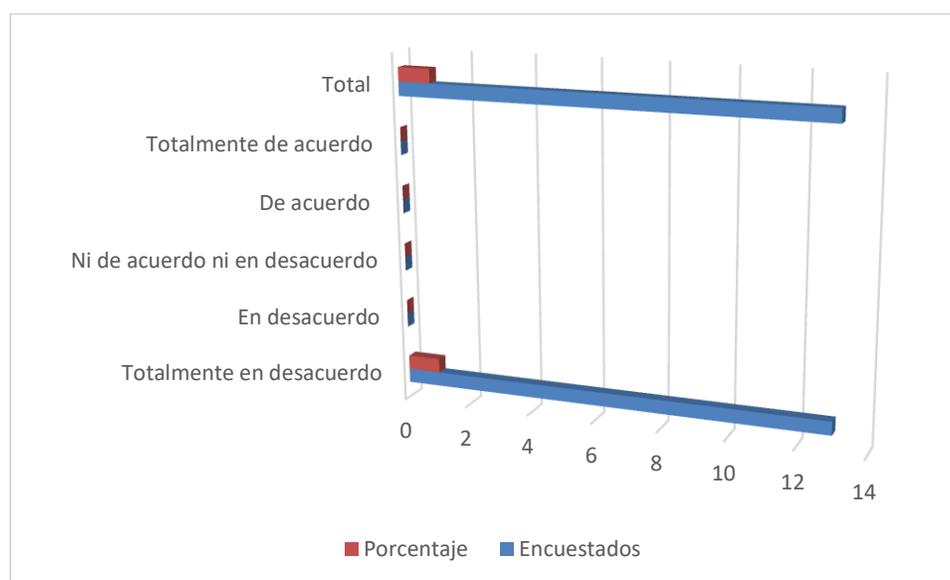


Figura 17. Medición de pasivos

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En su mayoría el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que al realizar unos cambios en el flujo de efectivo de la compañía es necesario una nueva medición del pasivo para determinar los posibles cambios.

Dimensión: Presentación

Pregunta 10: ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos?

Tabla 13.

Estado de situación financiera

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

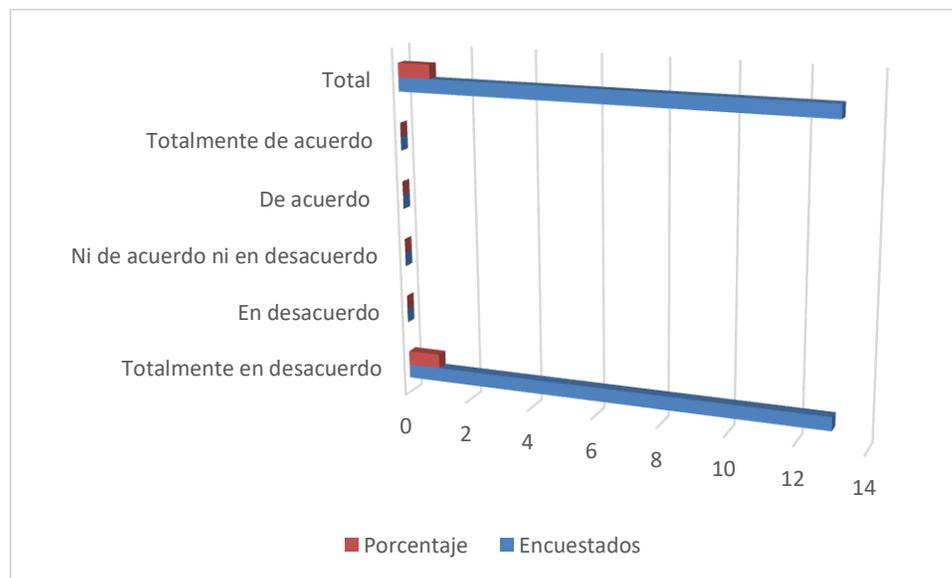


Figura 18. Estado de situación financiera

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Se puede analizar que el 100%, está totalmente de acuerdo que se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos ya que son situaciones muy diferentes y no se pueden entremezclar con los otros activos.

Pregunta 11: ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos?

Tabla 14.

Pasivo por arrendamiento

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	100%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

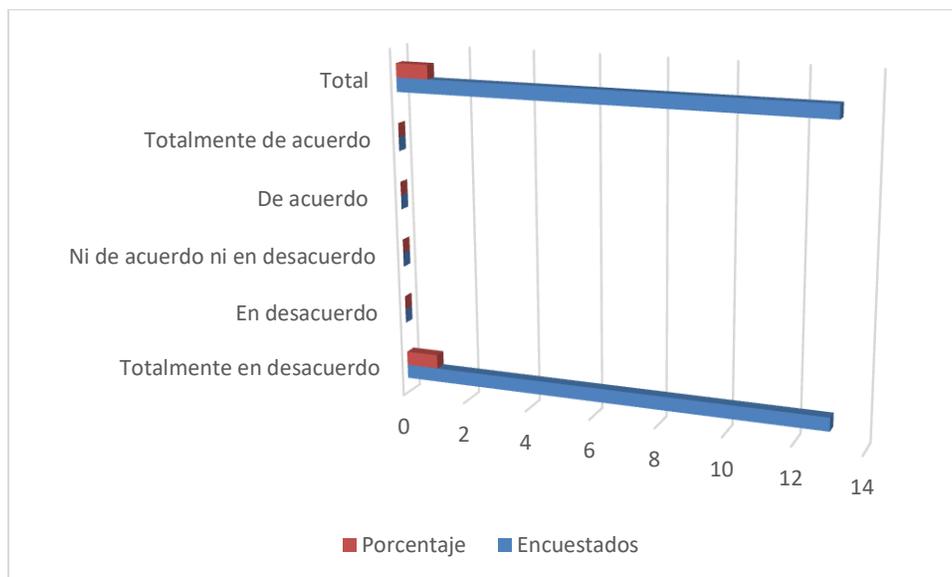


Figura 19. Pasivo por arrendamiento

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Del total de encuestados, el 100% asegura que están indecisos si se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos ya que toda gira en función a como el gerente general solicite el estado financiero.

Dimensión: Información a Revelar

Pregunta 12: ¿Deberá el arrendatario revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos?

Tabla 15.

Revelar los gastos

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	11%
Totalmente de acuerdo	11	89%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

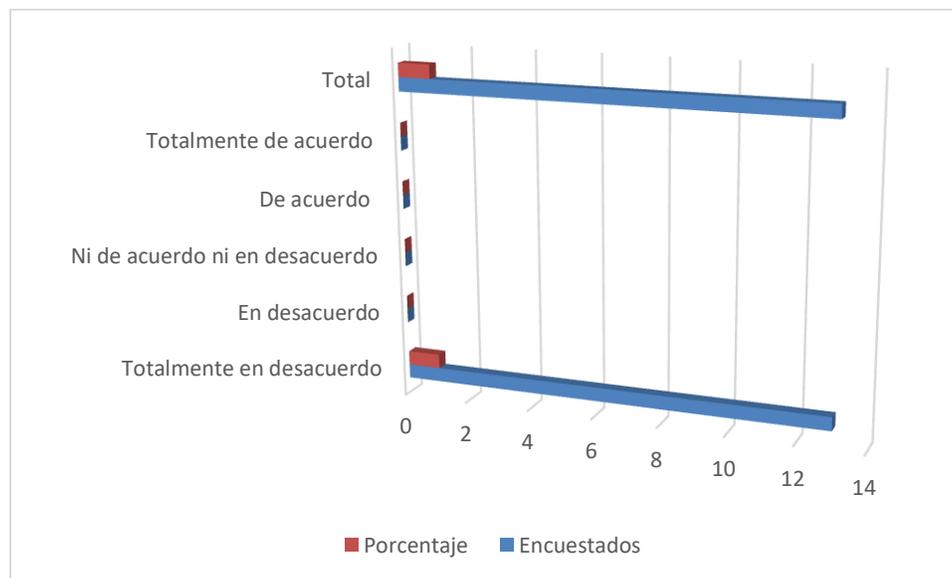


Figura 20. Revelar los gastos

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: Se puede apreciar que el 89% de los encuestados manifiestan estar totalmente de acuerdo y el otro 11% igual de acuerdo que el arrendatario debe revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos.

Pregunta 13: ¿Representa un grado de dificultad identificar los importes que el arrendatario revelará para el periodo sobre el que se informa?

Tabla 16.

Importes

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

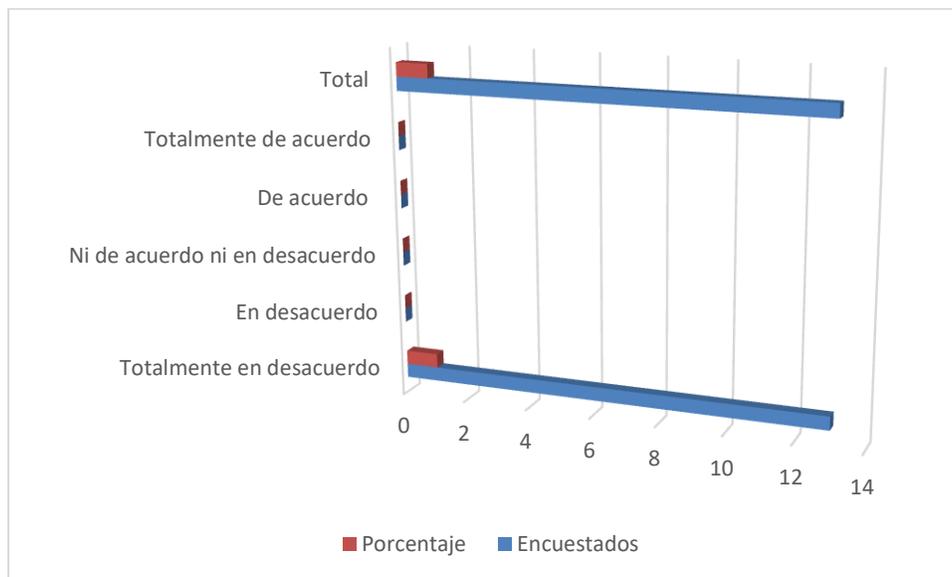


Figura 21. Importes

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados que está de acuerdo que les representa un grado de dificultad identificar los importes que el arrendatario revelará para el periodo sobre el que se informa ya que los datos tienden a fluctuar.

Dimensión: Otras Preguntas

Pregunta 14: ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en el flujo de Caja de la Empresa?

Tabla 17.

Impacto en el flujo de caja

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

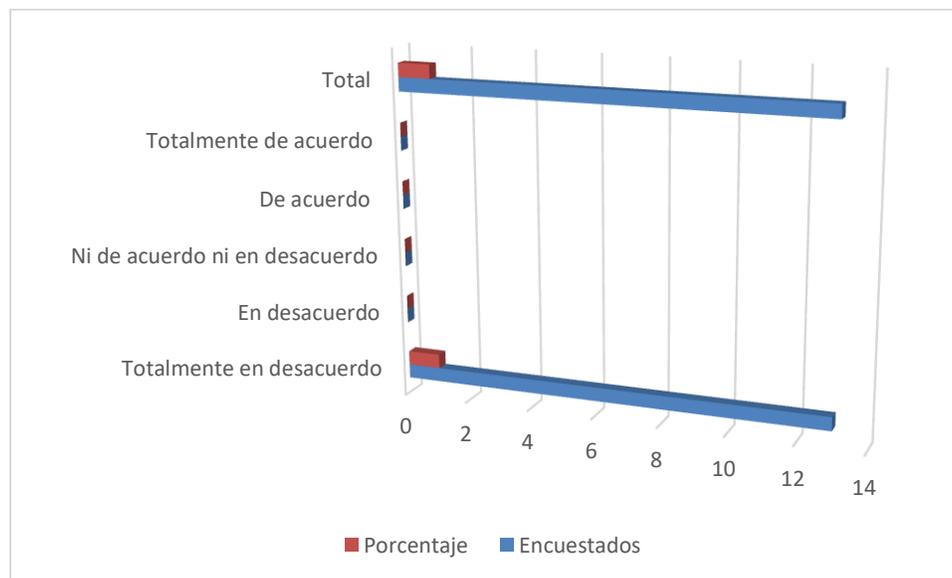


Figura 22. Impacto en el flujo de caja

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que la aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en el flujo de Caja de la Empresa, ya que se debe identificar los nuevos cobros y los pagos que se efectúan.

Pregunta 15: ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en los indicadores financieros que genere la empresa para préstamos bancarios futuros?

Tabla 18.

Impacto para préstamos

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

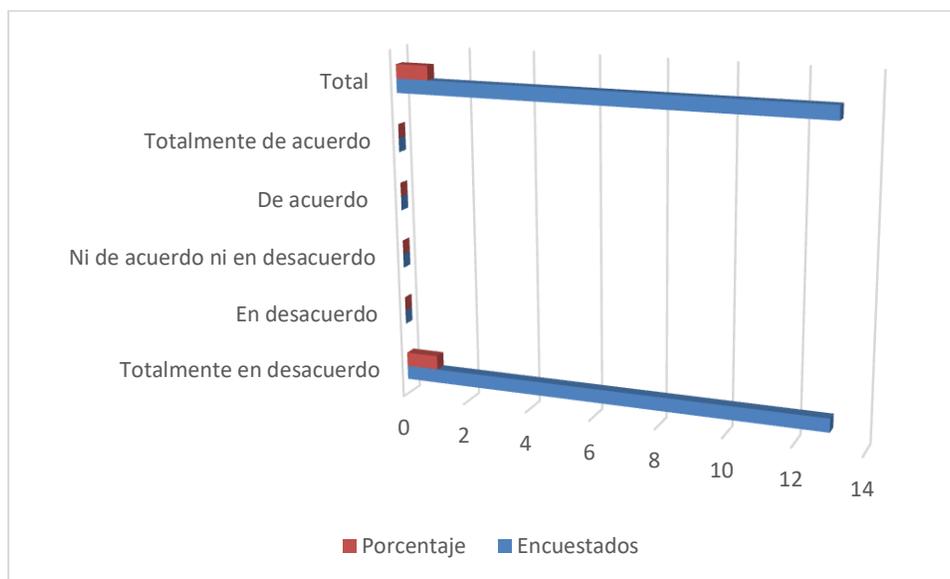


Figura 23. Impacto para préstamos

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que la aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en los indicadores financieros que genere la empresa para préstamos bancarios futuros.

Pregunta 16: ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de situación financiera y estados de resultados?

Tabla 19.

Impacto en la situación financiera y estados de resultados

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

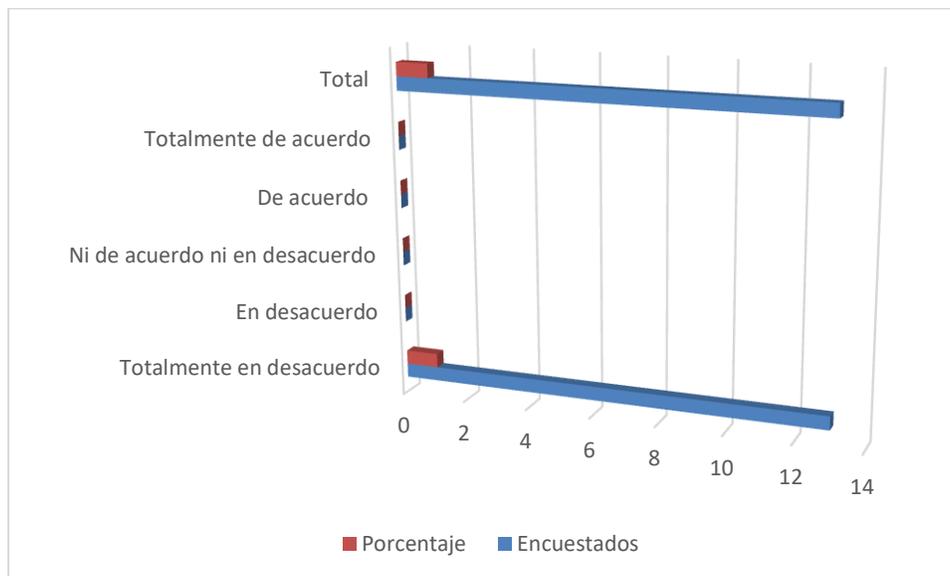


Figura 24. Impacto en la situación financiera y estados de resultados

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que la aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de situación financiera y estados de resultados.

Pregunta 17: ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en la determinación del impuesto a la Renta a pagar en el periodo que se la aplique?

Tabla 20.

Impacto en el impuesto a la renta

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

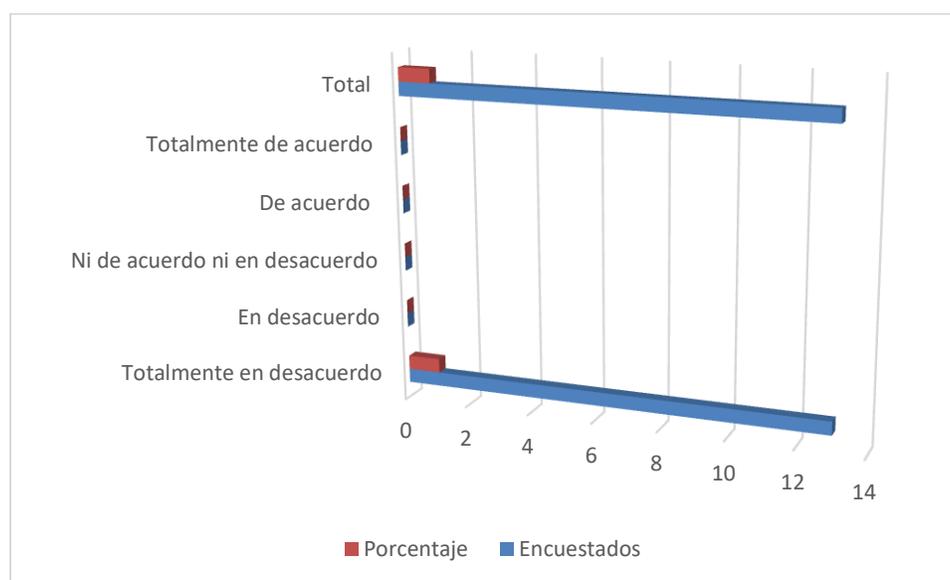


Figura 25. Impacto en el impuesto a la renta

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que la aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en la determinación del impuesto a la Renta a pagar en el periodo que se la aplique ya que se tendrán nuevas modificaciones.

Pregunta 18: ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las pólizas contables, procesos y controles internos que ya posee la empresa?

Tabla 21.

Procesos

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	13	100%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

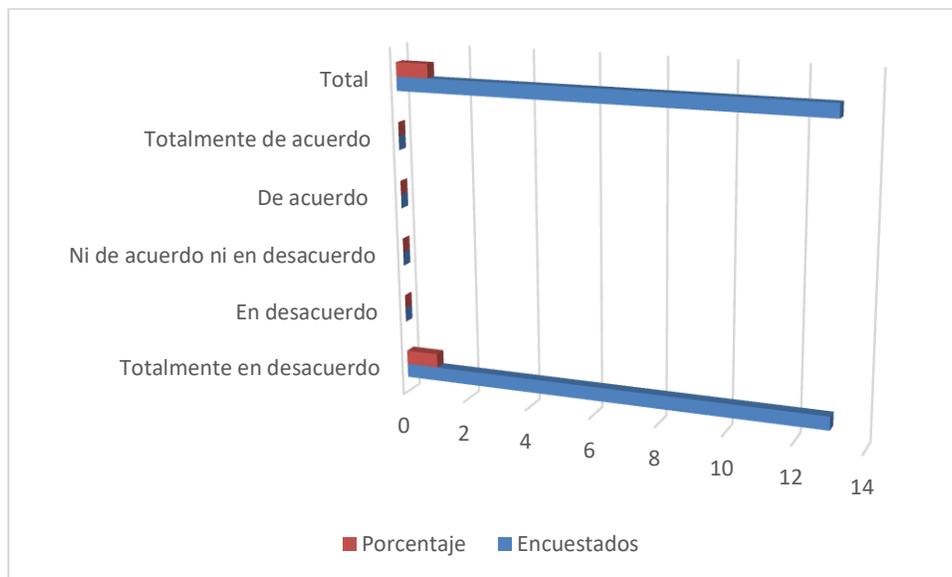


Figura 26. Procesos

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% de encuestados están totalmente de acuerdo que la aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las pólizas contables, procesos y controles internos que ya la empresa ha ampliado los gastos.

Pregunta 19: ¿Ha recibido capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos?

Tabla 22.

Arrendamiento

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	12	97%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	1	3%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

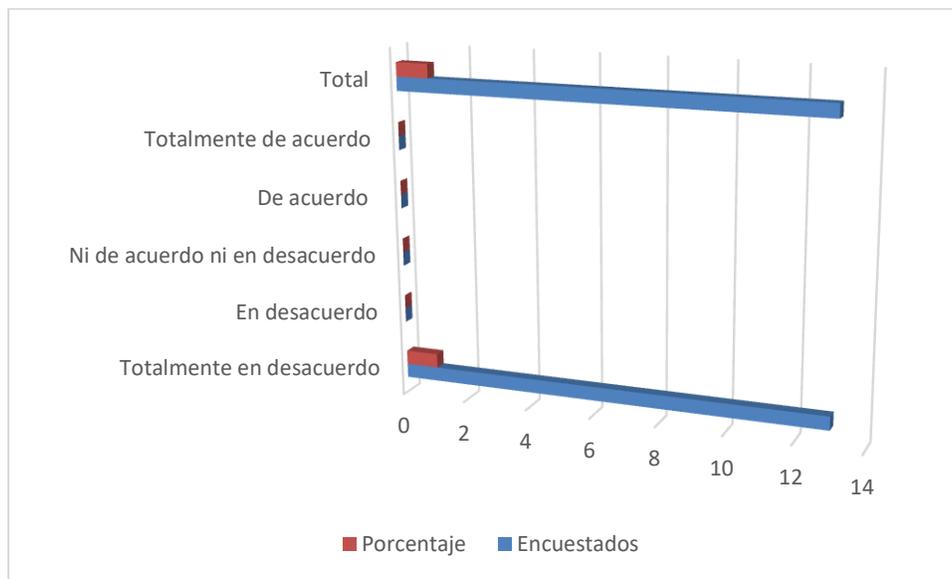


Figura 27. Arrendamiento

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 97% están en desacuerdo que hayan recibido algún tipo de capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos, con el 3% manifiestan que la empresa les ha otorgado un curso.

Pregunta 20: ¿El plan de cuentas y el sistema de control contable está preparado para la aplicación de la NIIF 16?

Tabla 23.

Plan de cuentas

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	100%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	13	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

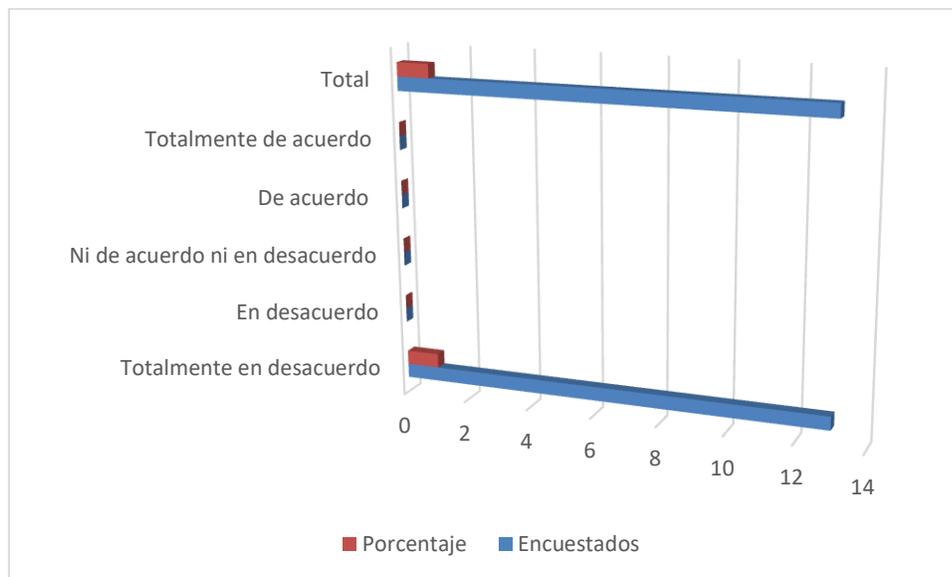


Figura 28. Plan de cuentas

Fuente: Encuesta. **Elaborado por:** Miranda Andrés (2021)

Análisis: En este caso el 100% están totalmente en desacuerdo que el plan de cuentas y el sistema de control contable está preparado para la aplicación de la NIIF 16 ya que se requiere de un proceso de estudio previo para determinar su comportamiento en el departamento contable.

3.6.2. Análisis de la encuesta

Frente a los resultados obtenidos sobre la aplicación de las encuestas, se evidencia que la mayoría de gerentes, están de acuerdo que la nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos, que aportará mayor transparencia sobre los activos y pasivos, permitiendo a las empresas a posicionarse en el mercado internacional, también, aseguran que las NIIF 16, mejorará la comparación entre empresas que arriendan y las empresas que soliciten préstamos para sus compras en base a sus estados financieros, pues la competitividad gana ventaja cuando usa las NIIF.

Por otro lado, están de acuerdo que la norma diferencia un contrato de arrendamiento, de un contrato de servicios, en función de la capacidad del cliente, mida el costo de un activo por derecho de uso, pero, se desconoce de la norma y del buen uso que se debe dar, y frente a la tasa incremental de endeudamiento por préstamo del arrendatario, dificulta determinarla pues al no estar familiarizados al proceso les es complejo evidenciar el comportamiento. Además, están indecisos frente a determinar la tasa de interés implícito, porque prefieren saber en valor monetario cuanto equivale la tasa de interés del patrimonio actual, también les dificulta calcular todos los pagos del arrendamiento para la medición del pasivo, el arrendamiento por sí solo es fácil de calcular, pero por medición es complejo.

En cuanto a realizar cambios en el flujo de efectivo de la compañía, lo toman como necesario para determinar los posibles cambios y se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos ya que son situaciones muy diferentes y no se pueden entremezclar con los otros activos, pero están indecisos si se debe presentar en el estado los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos, ya que, todo gira en función a como el gerente general.

A lo cual, la aplicación de la nueva norma tendrá impacto en el flujo de Caja de la Empresa, ya que se debe identificar los nuevos cobros y los pagos que se efectúan, a más de la determinación del impuesto a la Renta a pagar en el periodo que se la aplique, y sobre todo tendrá un impacto en las políticas contables, procesos y controles internos, pero para que se de esta nueva norma necesitan ser capacitados sobre la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos.

Para poder observar de manera general los resultados obtenidos, a continuación, se presenta una tabla de resultados:

Tabla 24.

Tabla de resultados

Dimensión: Objetivo, alcance y definición.	Totalmente de desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos ¿Aportará una mayor transparencia sobre los activos y pasivos?					100%
2. ¿Mejorará la comparación entre empresas que arriendan y las empresas que soliciten préstamos para sus compras en base a sus estados financieros?					100%
3. La norma ¿Diferencia un contrato de arrendamiento de un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento?		69%			31%
Dimensión: Medición Inicial					
4. ¿Medir el costo de un activo por derecho de uso representa alguna dificultad?				23%	77%
5. ¿Determinar la tasa incremental de endeudamiento por préstamo del arrendatario representa alguna dificultad?			94%	2%	
6. ¿Determinar la tasa de interés Implícito representa alguna dificultad?			100%		
7. ¿Calcular todos los pagos del arrendamiento para la medición del pasivo representa alguna dificultad?					100%
Dimensión: Medición Posterior					
8. ¿Será un problema aplicar alguno de los métodos de valuación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso?	84%	17%			
9. ¿Se deberá realizar una nueva medición del pasivo si se produce cambios en el flujo de efectivo de la compañía?					100%
Dimensión: Presentación					
10. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos?					100%

11. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos?	100%	
Dimensión: Información a Revelar		
12. ¿Deberá el arrendatario revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos?	11%	89%
13. ¿Representa un grado de dificultad identificar los importes que el arrendatario revelará para el periodo sobre el que se informa?		100%
Dimensión: Otras Preguntas		
14. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en el flujo de Caja de la Empresa?		100%
15. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en los indicadores financieros que genere la empresa para préstamos bancarios futuros?		100%
16. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de situación financiera y estados de resultados?		100%
17. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en la determinación del impuesto a la Renta a pagar en el periodo que se la aplique?		100%
18. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las políticas contables, procesos y controles internos que ya posee la empresa?		100%
19. ¿Ha recibido capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos?	97%	3%
20. ¿El plan de cuentas y el sistema de control contable está preparado para la aplicación de la NIIF 16?	100%	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

La entrevista se realizó previo desarrollo de un cuestionario, relacionado al ámbito de estudio. En el desarrollo del estudio de caso, se realizaron entrevistas a los 5 gerentes generales de las diferentes empresas de telecomunicaciones. Es así que, se utilizó una entrevista semiestructurada, para conocer las percepciones que tienen los gerentes:

Tabla 25.

Análisis de la entrevista

PREGUNTAS	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5	Resumen de los entrevistados
¿Cómo ofertan sus productos de telecomunicaciones?	Los productos de la empresa son ofertados mediante portadores, ellos son quienes ayudan a la oferta de los servicios.	Se ofertan mediante aplicaciones, en base a esas herramientas se da a conocer los productos y servicios.	Los productos se ofertan mediante las redes de telecomunicaciones.	Para ofertar los productos se los realiza mediante aplicaciones, en base a esas herramientas se da a conocer las promociones u otros aspectos.	Las redes de telecomunicaciones son la principal herramienta que se utiliza dentro de la empresa para ofertar los productos.	Los productos se promocionan mediante las redes sociales, permitiendo dar a conocer el servicio y promoción
¿Cuenta con un organigrama funcional?	Si, la empresa cuenta con un organigrama estructural.	Si, la empresa cuenta con un organigrama estructural básico, donde se muestran los cargos del personal.	Si, la empresa cuenta con un organigrama estructural, con ello se evidencia los cargos.	Si, la empresa cuenta con un organigrama estructural.	Si, la empresa cuenta con un organigrama estructural.	Todas las empresas cuentan con un organigrama estructural
¿Qué tipo de procesos se aplica en su empresa?	Dentro de la empresa los procesos que se aplica son las ventas de equipos de telecomunicaciones.	Para la empresa el diseño de software son los procesos más representativos.	La Conexión de internet es uno de los procesos que se genera con mayor volumen para la empresa.	Dentro de la empresa los procesos que se aplica son las ventas de equipos de telecomunicaciones.	El diseño de software es el proceso que más se realiza dentro de la empresa.	Todas las empresas ofrecen diferentes servicios de telecomunicaciones y software
¿Existen controles físicos para salvaguardar	Si, dentro de la empresa existen diferentes controles.	Si, existen diferentes controles que ayudan a salvaguardar la	No, en la empresa no se cuenta con un control físico.	Si, existen controles, que permiten el cuidado de la propiedad,	Si, dentro de la empresa existen diferentes controles.	En las empresas se emplean diferentes controles que

la propiedad, planta y equipo?		propiedad, planta y equipo.		planta y equipo.		garantizan la seguridad de la propiedad y equipos
¿Al momento de la adquisición de un bien material se identifica mediante un sello permanente y codificado para mantener control el inventario?	Si, siempre se controla con un código para mantener el inventario de los productos.	Si, la empresa cuenta con un código para mantener el inventario de los productos.	Si, cuenta con un código para mantener el inventario de los productos.	Si, siempre se controla con un código para mantener el inventario de los productos.	Si, se cuenta con un código para mantener el inventario de los productos.	Las empresas cuentan con protocolos para la identificación de los productos a medidas que ingresan en el sistema
¿Existen políticas de observaciones físicas periódicas para conciliar con el anexo de propiedades, planta y equipos?	No, debido a que no se ha dado la oportunidad de realizar aquellas políticas.	No, existen políticas para conciliar propiedad, planta y equipo.	No, existen políticas para conciliar propiedad, planta y equipo.	No, existen políticas para conciliar propiedad, planta y equipo.	No, existen políticas para conciliar propiedad, planta y equipo.	No existe política aplicada para conciliar la propiedad, la planta y el equipo
¿El acceso a equipos computarizados se encuentra debidamente restringido a	El acceso a equipos computarizados de sus empresas se encuentra debidamente restringido a personal	El acceso a equipos computarizados de sus empresas se encuentra debidamente	El acceso a equipos computarizados de sus empresas se encuentra debidamente restringido a personal autorizado	El acceso a equipos computarizados de sus empresas se encuentra debidamente restringido a personal	El acceso a equipos computarizados se encuentra debidamente restringido a personal autorizado	Únicamente el personal autorizado tiene acceso a los equipos computarizados

personal autorizado?	autorizado	restringido a personal autorizado		autorizado		
¿Existe una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos?	Si cuenta con una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento.	Si existe una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos.	Si cuenta con una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento.	Si cuenta con una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos.	Si existe una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos.	Se tienen una adecuada segregación de funciones dentro de la empresa
¿Disponen de un anexo de activos corrientes conciliado periódicamente con los mayores contables?	La empresa no dispone de un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad	No dispone de un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad	No dispone de un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad	Sí dispone de un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad	La empresa no cuenta con un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad	Casi todas las empresas cuentan con un anexo de activos no corrientes
¿Se supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes periódicamente?	Dentro de la empresa si se supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes.	La empresa siempre supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes.	La empresa si supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes periódicamente	La empresa si supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes.	La empresa siempre supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes	Se supervisa la elaboración de los anexos de activos de forma periódica
¿Disponen de un manual de políticas y	No disponen de un manual de políticas y procedimiento	La empresa no dispone de un manual de políticas y	No disponen de un manual de políticas y procedimiento	No disponen de un manual de políticas y procedimiento	El gerente afirma que no disponen de un manual de políticas y	Ninguna de las empresas cuenta con manual de

procedimiento aplicables al área de propiedades, planta y equipos?	aplicables al área.	procedimiento	aplicables al área.		procedimiento.	políticas y procedimientos
¿Las adquisiciones son aprobadas previamente por un supervisor distinto al encargado del departamento contable?	Las adquisiciones no son aprobadas por un supervisor distinto al encargado del departamento contable pues dependen del gerente general.	En este punto afirma que las adquisiciones no son aprobadas previamente por un supervisor.	Las adquisiciones si son aprobadas previamente.	En la empresa las adquisiciones no son aprobadas previamente por un supervisor distinto al encargado del departamento contable.	En este punto afirma que las adquisiciones no son aprobadas previamente por un supervisor.	La mayoría de las empresas no aprueba las adquisiciones por parte de un supervisor
¿Se realizan cotizaciones para las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos?	La empresa siempre realiza cotizaciones para las adquisiciones.	Si se realiza cotizaciones para las adquisiciones necesarias para la empresa	La empresa siempre realiza cotizaciones para las adquisiciones.	Se adquiere lo necesario.	La empresa siempre realiza cotizaciones para las adquisiciones.	Todas las empresas hacen cotizaciones para las adquisiciones necesarias
¿Las adquisiciones sustanciales son aprobadas por Gerencias o Junta Directivas?	Son aprobadas por Gerencias o Junta Directivas, porque es la máxima autoridad.	Las adquisiciones son aprobadas por el gerente.	Las adquisiciones son aprobadas por la junta directiva	Las adquisiciones son aprobadas por el gerente.	Las adquisiciones son aprobadas por el gerente y la junta directiva	Antes de realizar alguna adquisición debe ser aprobada por el gerente o la junta directiva de la empresa
¿El detalle y anexos de	Si, aquellos nexos son aprobados por el	Si, aquellos nexos son aprobados por el	Si, aquellos nexos son aprobados por el	Si, aquellos nexos son aprobados por el	Si, aquellos nexos son aprobados por la	Todos los anexos son

depreciaciones son revisados y aprobados periódicamente por el superior?	jefe superior.	jefe superior.	gerente general	jefe superior.	junta directiva	revisados y aprobados por el gerente o la junta directiva
¿Para bajas de activos no corrientes se realiza con algún documento que sustente la transacción?	Si, la empresa realiza la baja de activos corrientes con algún documento que sustente la transacción	Si, la empresa realiza la baja de activos corrientes con algún documento que sustente la transacción	Si, la empresa realiza la baja de activos corrientes con algún documento que sustente la transacción	Si, la empresa realiza la baja de activos corrientes con algún documento que sustente la transacción	Si, la empresa realiza la baja de activos corrientes con algún documento que sustente.	Las empresas realizan la baja de activos corrientes con la documentación correspondiente
¿Se encuentran las propiedades, planta y equipos de la entidad?	Las propiedades, planta y equipos de la empresa no se encuentran asegurados completamente.	Las propiedades, planta y equipos de la empresa si se encuentran asegurados.	No se encuentran asegurados debido al costo exuberante de inversión	Las propiedades, planta y equipos de la empresa no se encuentran asegurados.	Las propiedades, planta y equipos de la empresa no se encuentran asegurados.	La mayoría de las empresas no cuenta con aseguración en las propiedades, plantas y equipos
¿Cuáles son los principales cambios que enfrentará el arrendatario?	Garantía excesiva	Alza de precios en el arriendo	Restricciones en el horario	Alza de precios en el arriendo	Alza de precios en el arriendo	Las empresas manifiestan una mayor alza en el precio del arriendo como parte de los cambios a enfrentar
¿Qué beneficios podría traer la aplicación de	Mayor rendimiento de la empresa.	Genera gran productividad	Cobertura de interés.	Mayor productividad de la empresa.	Genera gran productividad	Con la aplicación de la NIIF 16 se tendrá mayor

la NIIF 16?						productividad
¿Cree usted la aplicación del a NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario, tendrá incidencia tributaria?	La aplicación del a NIIF 16, no tendrá incidencia tributaria ya que no trabajan con las NIIF.	No, porque la empresa no cuenta con las NIIF 16	Si, pero siempre y cuando la empresa cuente con la aplicación de las NIIF 16.	La aplicación del a NIIF 16 en la contabilidad actual del arrendamiento, no tendrá incidencia.	o tendrá incidencia tributaria ya que no trabajan con las NIIF.	No se tendrá incidencia alguna con la aplicación del NIIF 16
¿Cuáles son los indicadores financieros que se verán afectados?	Utilidad bruta	Margen operacional	Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad bruta	Utilidad bruta	Los indicadores financieros que se verán afectados son la utilidad bruta de la empresa

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

ANÁLISIS DE ENTREVISTA

Frente a las entrevistas realizadas a los 5 gerentes de las diferentes empresas, se demuestra que la mayoría de los gerentes asegura que ofertan productos de redes de telecomunicaciones, de los cuales todos cuentan con un organigrama funcional, y sus actividades lo realizan en base a la conexión de internet, así como también, poseen controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo.

Por otro lado, señalan que, al momento de la adquisición de un bien material, se identifica mediante un sello permanente y codificado para mantener control el inventario, ya que no existe políticas de observaciones físicas periódicas, para conciliar con el anexo de propiedades, planta y equipos, y el acceso a equipos computarizados de sus empresas, se encuentra debidamente restringido a personal autorizado, ya que, cuentan con una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos.

Sin embargo, se evidencia que no disponen de un anexo de activos no corrientes conciliado, ya que dependen de personas externas para la contabilidad, pero si se supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes periódicamente. Además, no disponen de un manual de políticas y procedimiento aplicables al área de propiedades, planta y equipos y las adquisiciones no son aprobadas previamente por un supervisor distinto al encargado del departamento contable pues dependen del gerente general.

Aseguran también que, realizan cotizaciones para las adquisiciones, siempre adquiriendo lo necesario y aquellas adquisiciones sustanciales, son aprobadas por Gerencias o Junta Directivas, porque es la máxima autoridad de la empresa. En el caso para dar de baja los activos no corrientes, se realiza con algún documento que sustente la transacción, ya que, las propiedades, planta y equipos de la entidad no se encuentran asegurados, debido al costo exuberante de inversión, además, los principales cambios que enfrenta el arrendatario, es el alza de precio en el arriendo periódicamente, la cual suele suceder cada tres meses. En el caso de la aplicación de la NIIF 16, trae ventajas como la productividad empresarial, y la aplicación del a NIIF 16 en la contabilidad actual del arrendatario, pero no tendrá incidencia tributaria ya que no trabajan con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.6.3. Conclusión General de la recolección de datos

Luego realizar el respectivo análisis individual de las preguntas establecidas en la encuesta y en las entrevistas, se procede a elaborar una conclusión general de las mismas, con la finalidad de destacar los temas/preguntas que más destacaron en la investigación, y con ella poder diseñar un informe para la empresa objeto de estudio.

Entre las primeras preguntas de la encuesta, se puede observar que las empresas cuentan con los controles adecuados para salvaguardar la propiedad, planta y equipos, lo que permite al departamento de contabilidad y control interno velar por el funcionamiento contable y financiera de las empresas, considerando siempre la economía de la organización y las actividades. Tal afirmación, se puede constatar en las siguientes preguntas, las cuales indican que las organizaciones cuentan con políticas de control u observación física periódica de los bienes.

Otro aspecto que se puede resaltar es la segregación de los roles y funciones de cada uno de los miembros y de las actividades a realizar, en este caso, referente a la adquisición, mantenimiento, inventario y otras labores, propias del control interno. Sin embargo, un atributo que resalta es la falta de elaboración de los anexos de activos no corrientes, los cuales constituyen una obligación tributaria en el Ecuador.

Frente a las herramientas utilizadas para generar información referente a las empresas de telecomunicaciones, se obtuvieron resultados óptimos, los mismos que aportarán para las mismas empresas, siendo estas la mayor transparencia de los activos y pasivos dentro de las instituciones, de igual manera, en base a sus estados financieros menciona que mejorará la competitividad entre empresas de telecomunicación; seguido se obtuvo que existe una gran diferencia sobre los arriendos con un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente.

Con respecto a la NIIF 16, las personas afirman que la aplicación de la misma no tendrá incidencias tributarias, sino que más bien, aportará transparencia a los procesos sobre los activos y pasivos de la empresa; incluso marcará un margen de diferencia en los estados financieros entre las empresas que arrienden y aquellas que soliciten préstamos para sus compras.

Como último punto, entre los temas más importantes a considerar para la elaboración del informe se tienen los siguientes:

- Políticas y procedimientos para el manejo y control área de propiedades, plantas y equipos.
- Políticas y procedimientos para el manejo y control de activos depreciados.
- Diagnóstico situacional de la empresa, previo a la aplicación de la NIIF 16, con la finalidad de conocer la viabilidad de la norma.

La mayoría de los controles implementados por las empresas encuestadas, les ayudan al control y manejo de los bienes, sin embargo, es palpable la falta de seguridad en los mismos inclusive en la presentación de las cifras de los estados financieros. Por tal razón, se sugiere la implementación de la norma NIIF16, siempre tomando como puntos de partidas los objetivos de la empresa, para que no existan errores que puedan afectar la economía de la misma.

En este contexto, para el desarrollo del siguiente capítulo, se ha realizado con anterioridad una revisión documental, donde se evidencia que tipo de procesos se debe llevar a cabo en el área de propiedad, planta y equipos, es así que como siguiente punto se evidenciará la un Informe de Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones. Entre los soportes que se han utilizado para desarrollar el trabajo investigativo están las páginas webs de los establecimientos de telecomunicaciones, a más de los estados financieros de uno de ellos, de donde se pudo conseguir mediante una solicitud al gerente general de la empresa.

3.7.Descripción de las empresas

Tabla 26.

Empresas de telecomunicaciones

NOMBRE	LOGOTIPO	DESCRIPCIÓN
Invoice Telecom	 Cdma. Albatros Miguel H. Alcivar, Av. Luis Plaza Dañin, Guayaquil 090506	Es una empresa desarrolladora de soluciones en el campo de las telecomunicaciones, tenemos un compromiso de seriedad y profesionalismo entregando soluciones rápidas y eficaces a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.
Seetel	 Casa junto a Rizobacter, 14, Cdma. La Herradura, Calle 15 NO (Av Primera Cerca de Vidriería.	Seetel Radiocomunicación es una reconocida empresa con 20 años de experiencia en el negocio de las telecomunicaciones, siendo actualmente una de las empresas líderes en su rama.
Eclipssoft S.A.	 Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Santiago Castillo Edificio Blue Center Piso 2, of. 1 al 6, Guayaquil 090506	Son expertos en soluciones móviles. El Grupo Empresarial ECLIPSOFT junto a LIRELA, ha logrado constituirse en INTEGRADOR de soluciones, conectando todo tipo de tecnologías sobre cualquier plataforma, sistema operativo, lenguaje de desarrollo o forma de conectividad.
Telalca	 Cdma, Av. José Santiago Castillo y Justino, Julio Cornejo, Guayaquil 090506	Es la empresa líder en tecnología empresarial con más de 24 años de experiencia ofreciendo soluciones de tecnología para empresas en el Ecuador. Diseñamos, desarrollamos, integramos e implementamos soluciones tecnológicas que permiten a nuestros clientes transformarse digitalmente para ser más eficientes y rentables en su operación.
Sumtelecom Group	 Ciudadela Vergeles Maz 42 Solar 2 y 3, Autop. Terminal Terrestre - Pascuales, Guayaquil 090703	Es un aliado que busca cualquier producto o necesidad que requiera el cliente y ayuda para que este producto sea entregado al mismo, en el menor tiempo posible, al menor costo y sin que tenga que preocuparse de nada.

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

Tabla 27.*Misión y visión de las empresas*

EMPRESA	MISIÓN	VISIÓN
Invoce Telecom	Ser una empresa latinoamericana líder en la integración de soluciones tecnológicas en el mercado de las telecomunicaciones	Proveer a nuestros clientes de los mejores productos y servicios tecnológicos, ser aliados estratégicos, comprometidos, generando rentabilidad para nuestros accionistas y colaboradores.
Seetel	Proveemos servicios de telecomunicaciones con la más alta calidad, más amplia cobertura y constante innovación para anticiparnos a las necesidades de comunicación de nuestros clientes; además de proporcionar bienestar, desarrollo y exceder nuestros objetivos financieros y de crecimiento profesional.	Apuntamos ser el distribuidor líder a nivel nacional por nuestra innovación, soluciones, productos y servicios. Buscamos ser reconocidos por la calidad y profesionalismo de nuestro equipo de trabajo y por nuestra contribución a la comunidad.
Ecclipsoft S.A.	Generar certificados digitales cualificados de un solo uso y firma electrónicamente todos los documentos incluidos en una transacción activándose con un simple código enviado por SMS.	Ser INTEGRADOR de soluciones, conectando todo tipo de tecnologías sobre cualquier plataforma, sistema operativo, lenguaje de desarrollo o forma de conectividad.
Telalca	Diseñar, desarrollar e implementar soluciones tecnológicas innovadoras y de calidad en comunicaciones e informática, que optimicen la gestión del sector público y empresarial del Ecuador, con honestidad, responsabilidad y excelencia operacional. Mantener personal especializado y comprometido con los clientes, con la empresa, con la sociedad y con el medio ambiente.	Mantener nuestro reconocimiento como el mejor y más sólido proveedor de soluciones tecnológicas de comunicaciones e informática en el Ecuador, conservando un portafolio de productos de marcas líderes e innovando permanentemente en función de los adelantos tecnológicos y las necesidades de nuestros clientes y del mercado.
Sumtelecom Group	Ser líderes reconocidos en el mercado de comercio nacional e internacional en suministros de materiales de telecomunicaciones.	Llegar a ser la empresa de suministro más competitiva en el mercado de telecomunicaciones, representando para nuestros clientes la mejor elección.

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

3.8.Revisión de los Estados Financieros

3.8.1. Cuenta de propiedad planta y equipo

La cuenta financiera bajo el nombre de propiedad planta y equipo, es aquella que pertenece al estado de situación, es aquí donde se detalla el costo histórico de los años bases, seguido del saldo final de cada uno de los bienes que se van a auditar.

Tabla 28.

Cuenta propiedad planta y equipo

CUENTA	SALDO 31/12/2018	INCREMENTO	SALDO 31/12/2019	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
122202 - INSTALACIONES EN LOCALES PROPIOS	\$ 18.500,83	\$ 7.051,0	\$ 25.551,8	38%
122204 - MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.000,00	\$ 1.000,0	\$ 9.000,0	13%
122205 - MUEBLES Y ENSERES	\$ 700,47	\$ 400,0	\$ 1.100,5	57%
122206 - EQUIPO DE OFICINA	\$ 700,86	\$ 100,0	\$ 800,9	14%
122207 - EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICO	\$ 4.000,86	\$ 1.000,0	\$ 5.000,9	25%
122208 - VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 12.000,06	\$ 3.000,0	\$ 15.000,1	25%
122209 - HERRAMIENTAS	\$ 10.000,00	\$ 8.000,0	\$ 18.000,0	80%
TOTAL	\$ 53.903,08	\$ 20.551,00	\$ 74.454,20	

Fuente: Invoce Telecom (2021)

En la presente tabla se da a conocer el un análisis comparativo de las principales cuentas relacionadas con la propiedad planta y equipo de “Invoce Telecom”, datos proporcionados por el departamento financiero de la empresa, las cifras corresponden al estado de situación financiera del año 2018 y 2019, evidenciando el incremento respectivo.

3.8.2. Análisis del deterioro de propiedad planta y equipo

Para iniciar con el proceso para el cálculo del deterioro de los elementos de la cuenta de propiedad planta y equipo, se debe tener presente que cada uno de ellos cuenta con la vida útil dentro del período contable, estos deben haber cumplido su ciclo de utilidad o funcionalidad para

ser analizadas, en este sentido se toma en cuenta la disposición establecida en la NIIF 16 y NIC 36 en base al deterioro al apartado del valor de los activos, a continuación, se detalla:

Tabla 29.

Cálculo del deterioro de la propiedad planta y equipo año 2020

PLANTA	DESCRIPCIÓN	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
Guayaquil	Maquinaria y equipo, equipos de oficina, herramientas	\$ 10.250,00	\$ 4.130,00	\$ 6.120,00
Total, general		10.250,00	4.130,00	6.120,00

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

El método de depreciación usado para la empresa “Invoce Telecom”, es de tipo lineal recta, especie de matriz donde se describe las cifras de beneficio de los activos tras ser depreciado expresado en valor monetario, en el caso de haber cambio se debe evaluar en función del método para analizar la vida útil que va disminuyendo cada año, debido al uso del activo que se le da.

3.8.3. Contabilización de la pérdida por deterioro de la propiedad planta y equipo

La baja de los elementos que componen la cuenta de la propiedad planta y equipo se da cuando definitivamente han cumplido el período de vida útil estimado por el uso que le ha dado la empresa, cuya cifra se debe archivar en el estado de situación financiera de la empresa, misma que es al final del período contable, por este motivo es importante detallar los asientos del registro.

Tabla 30.*Contabilización de la pérdida por deterioro de la propiedad planta y equipo año 2020*

DETALLE	1	DEBE	HABER
202101	DEP. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$660,00	
212107	PÉRDIDA POR BAJAS BIENES DE USO	\$512,00	
122204	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$1.172,00
	P/R BAJA DE ACTIVO FIJO		
	2		
202104	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	\$120,00	
212107	PÉRDIDA POR BAJAS BIENES DE USO	\$214,00	
1122206	EQUIPO DE OFICINA		\$334,00
	P/R BAJA DE ACTIVO FIJO		
	3		
132207	DEP. ACUMULADA EQUIPO ELECTRÓNICO Y COMPUTO	\$180,00	
212107	PÉRDIDA POR BAJAS BIENES DE USO	\$2.260,00	
122207	EQUIPO ELECTRONICO Y COMPUTO		\$2.440,00
	P/R BAJA DE ACTIVO FIJO		
	TOTAL	\$3.946,00	\$3.946,00

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)**3.8.4. Detalle de la baja de propiedad planta y equipo****Tabla 31.***Detalle de la baja de propiedad planta y equipo año 2020*

CUENTA	DETALLE	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBRO
122204	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.172,00	\$ 130,00	\$ 1.042,00
1122206	EQUIPO DE OFICINA	\$ 334,00	\$ 140,00	\$ 194,00
122207	EQUIPO ELECTRÓNICO Y COMPUTO	\$ 2.440,00	\$ 1.040,00	\$ 1.400,00
	TOTAL	\$ 3.946,00	\$ 1.310,00	\$ 2.636,00

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

CAPÍTULO IV

4. INFORME

4.1. Título

Informe de Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.

En el presente apartado, se desarrolla una auditoría financiera, con el propósito de elaborar un informe en cuanto a la propiedad, planta y equipo de cinco empresas de la ciudad de Guayaquil, quienes proveen el servicio de telecomunicación. Se analiza los elementos en función de las variables de presentación de sus saldos; costo, depreciación, gasto, bajas, ventas, revalorización.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Elaborar un informe para Auditoría Financiera de Propiedades Planta y Equipos en las empresas del sector de Telecomunicaciones.

4.2.2. Objetivos específicos

- Conocer la filosofía empresarial de las cinco empresas seleccionadas para el informe de auditoría financiera.
- Identificar las actividades que están involucradas en los procesos de auditoría financiera de las empresas del sector de telecomunicaciones.
- Detallar los estados financieros de las empresas seleccionadas para el caso de estudio.

4.3. Justificación

La auditoría comprende la revisión de los procesos financieros que genera las empresas de telecomunicaciones de la ciudad de Guayaquil, y para asegurar que se cumpla los objetivos estratégicos y a la vez que se genere valor, se busca que la empresa cumpla con los cuatro elementos para garantizar que el cumplimiento del giro del negocio, estos elementos son: el cumplimiento de normas, gestión de riesgos, control interno y uso eficiente de los recursos, los cuales, están relacionados con el análisis de todas las actividades concernientes a las compras, métodos de depreciación y baja de la propiedad planta y equipo.

La realización de la auditoría consiste en identificar si los valores reflejados en los estados financieros relacionados con la cuenta Propiedad Planta y Equipo, son correctos en cuanto a la clasificación y el nivel de desempeño que tiene los cuatro elementos mencionados.

4.4.Exposición de los hechos

Para la realización del informe, se ha tomado en cuenta a cinco empresas de telecomunicaciones, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mismas que se encuentran distribuidas en el sector norte de la ciudad, y para el informe, se tomará en cuenta un período del 2018-2029.

Es así que la delimitación del contenido está basada en temas relativos a la auditoría financiera para la razonabilidad de los Estados Financieros y aplicación NIIF.

4.4.1. Análisis de lo actuado

El estudio de factibilidad fue un instrumento idóneo que se utiliza para orientar la toma de decisiones en post del proyecto, entre las principales etapas del estudio de factibilidad está el: estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico financiero.

Estudio de mercado

Para la elaboración del informe en cuanto a la propiedad, planta y equipo de las empresas de la ciudad de Guayaquil, es preciso abordar el estudio de mercado, la cual será base para poder diseñar dicho informe, mediante estrategias que permitan lograr alcanzar los objetivos planteados por la empresa, de igual manera aprovechar todas las oportunidades existentes, para satisfacer las necesidades mediante un mejor manejo de los estados financieros.

Para esto se analiza las variables establecidas en un principio dentro del estudio, las cuales reflejan resultados en función de los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas, estableciendo un análisis demográfico, considerando las perspectivas de los encuestados, de tal forma que este desarrollo sirva como base de información para nuevos trabajos financieros, para el sector de telecomunicaciones.

Estudio técnico

Dentro de este estudio se permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas, identificando todos aquellos equipos a ser utilizados, al igual que la materia prima y las instalaciones necesarias para el trabajo, sin dejar de lado, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita para su ejecución.

Estudio financiero

Para el análisis del informe financiero del presente estudio, se cumple la función de proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes, los mismos que se demuestran en el siguiente apartado:

4.5.Estados Financieros incluido propiedad planta y equipo

Tabla 32.

Estado financiero del año 2019 y 2020

ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA “INVOCE TELECOM”				
DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2020	VARIACIÓN	
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES	\$10.000,00	\$19.000,00	\$9.000,00	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
INSTALACIONES EN LOCALES PROPIOS	25.551,80	30.000,00	4.448,20	
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	3.322,00	180,00	-3.142,00	
MAQUINARIA, EQUIPOS	9.000,00	1.042,00	-7.958,00	
MUEBLES Y ENSERES	1.100,50	196,00	-904,50	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5.000,90	1.400,00	-3.600,90	
EQUIPOS DE OFICINA	800,90	194,00	-606,90	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	15.000,10	20.000,00	4.999,90	
HERRAMIENTAS	18.000,00	20.000,00	2.000,00	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-4.130,00	-1.310,00	2.820,00	
TOTAL, DEL ACTIVO	83.646,20	90.702,00	7.055,80	
PASIVO				
TOTAL, PASIVOS CORRIENTES	20.573,00	24.825,00	4.252,00	
TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES	18.073,20	6.577,00	-11.496,20	
TOTAL, DEL PASIVO	38.646,20	31.402,00	-7.244,20	
PATRIMONIO				
TOTAL, PATRIMONIO	45.000,00	59.300,00	14.300,00	
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	83.646,20	90.702,00	7.055,80	

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

Cuenta de propiedad planta y equipo del año 2019 y 2020

Tabla 33.

Cuenta de propiedad planta y equipo del año 2019 y 2020

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2020	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
MAQUINARIA, EQUIPOS	\$9.000,00	\$1.042,00	\$-7.958,00	131%
MUEBLES Y ENSERES	\$1.100,50	\$196,00	\$-904,50	15%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$5.000,90	\$1.400,00	\$-3.600,90	59%
EQUIPOS DE OFICINA	\$800,90	\$194,00	\$-606,90	10%
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	\$15.000,10	\$20.000,00	\$4.999,90	-82%
HERRAMIENTAS	\$18.000,00	\$20.000,00	\$2.000,00	-33%
	\$48.902,40	\$42.832,00	\$-6.070,40	100%

Elaborado por: Miranda Andrés (2021)

Para la presente interpretación de la cuenta de propiedad planta y equipo del año 2019 y 2020 hay que considerar uno de los acontecimientos que ha tenido un impacto ventajoso en el ámbito tecnológico que es el covid-19.

NIIF 16 - Arrendamientos y su impacto en los estados financieros

Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos (Escriña, s.f.).

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión (Escriña, s.f.).

En el “Estado de flujos de efectivo” únicamente se produce una reclasificación de conceptos (en buena lógica, la corriente de tesorería aparejada al arrendamiento no se modifica) (Guijarro & Cortés, 2019).

Producto de la estructura de registro contable de los arrendamientos definidos en los párrafos anteriores (NIC 17), había una crítica generalizada con respecto al control que se podía ejercer sobre estos contratos y que la información revelada no reflejaba, necesariamente, la realidad de la empresa. Esta problemática se daba, sobretudo, con la información respectiva al nivel de endeudamiento de los arrendatarios. Esto fue cuestionado y discutido por varios años, por los participantes del mercado de capitales. Hicieron que los emisores de normas determinaran que era imperioso contar con una nueva normativa que presentara un modelo de capitalización de la mayoría de los arrendamientos clasificados como operativos por el arrendatario, con la finalidad que estos fueran reflejados en los estados financieros.

En el activo de las compañías:

- El activo de las empresas arrendatarias se incrementará en el importe de los leasings suscritos, como “activos en leasing” (o derechos de uso de activos).
- El valor de esta partida será el equivalente al valor actual de los pagos por leasing a realizar a lo largo de la vida del contrato.
- Los arrendamientos con plazo inferior a doce meses o referidos a activos de bajo valor (teléfonos, ordenadores, tabletas, y similares) seguirán registrándose como un coste operativo (Guijarro & Cortés, 2019).

En el pasivo de las compañías:

- El pasivo también se incrementará por el importe correspondiente a las obligaciones vinculadas al contrato de leasing, como una deuda financiera.
- Esta circunstancia es susceptible de modificar las ratios vinculadas al apalancamiento (por ejemplo, la ratio deuda financiera neta) (Guijarro & Cortés, 2019).

Beneficiarios directos e indirectos

La presente investigación de factibilidad beneficia directamente a la empresa Inove Telecom, se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos

o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.

Los beneficiarios indirectos son aquellas personas que demandan de los servicios de la empresa, además de la zona aledaña ya que influyen en el proyecto, propiedad planta y equipo

4.6.Limitaciones del análisis

En este apartado, se establecen las limitaciones que no permiten que se implemente el análisis, es así que los riesgos más evidentes son los siguientes:

- Generación de la pandemia frente al covid-19, lo cual a pesar de las medidas de bioseguridad y de las campañas de vacunación, se debe continuar sin salir a espacios públicos.
- Restricciones ante la indagación sobre la información interna de las empresas de telecomunicaciones.
- El desequilibrio económico que se viven en la actualidad en el país.
- Cambio de Gobiernos, ya que, con ello, cambian las políticas de telecomunicaciones.
- De igual manera el tiempo estimado puede ser un limitante, ya que no puede ser suficiente para generarse el análisis.

4.7.Resultados

Frente al análisis de los elementos en función de las variables de presentación de sus saldos; costo, depreciación, gasto, bajas, ventas, revalorización de las empresas de la ciudad de Guayaquil, proveedor de servicios de telecomunicación, se obtuvieron resultados donde análisis comparativo de las principales cuentas relacionadas con la propiedad planta y equipo de la empresa, al período 2018 y 2019 han obtenido un incremento, de igual manera, el método de depreciación usado, es de tipo lineal recta, donde se describe las cifras de beneficio de los activos tras ser depreciado expresado en valor monetario, en el caso de haber cambio se debe evaluar en

función del método para analizar la vida útil que va disminuyendo cada año, debido al uso del activo que se le da.

Por último, la baja de los elementos que componen la cuenta de la propiedad planta y equipo se da cuando definitivamente han cumplido el período de vida útil estimado por el uso que le ha dado, la empresa, cuya cifra se debe archivar en el estado de situación financiera de la empresa, misma que es al final del período contable, por este motivo es importante detallar los asientos del registro.

A su vez, se ha encontrado que los procedimientos de control de propiedad planta y equipo de los proveedores de telecomunicaciones ha sido inadecuada, sin embargo, tras la implementación de la metodología, se ha evidenciado un aumento de aplicación ante el procedimiento de control interno de los activos fijos, así como la adecuada presentación de los informes e información de los estados financieros que van en relación con la variable identificada.

Por consiguiente, se ha mejorado las constataciones físicas de activos en mayor volumen, así como la consistencia contable dentro de las empresas estudiadas, que contribuyen a los registros actualizados de propiedad, planta y equipo. La aplicación de la metodología, afecta de manera significativa y positiva a las empresas, dado que permite obtener procesos contables adecuados para un funcionamiento óptimo dentro del mercado.

En la tabla 32 se observa la síntesis de la validación de la propuesta acorde al estado financiero 2019-2020, donde concuerda en que están muy de acuerdo con la realización de una medición financiera y modelos de predicción de los balances mostrando un alza en el sector de telecomunicaciones. Así mismo, están de acuerdo con que existe una conexión del marco teórico con la propuesta y esta a su vez resuelve el problema planteado en el trabajo de investigación, también, que es una propuesta viable para la toma de decisiones, cabe de mencionar que dos de ellos indicaron que esta propuesta serviría para otros sectores y minimizaría la quiebra y el fraude.

Conclusiones de la propuesta.

Se concluye que la realización de una medición financiera y modelo de predictibilidad para el sector de telecomunicación [**INVOCE TELECOM**] podrá:

- Entender la situación financiera de la compañía y del sector de telecomunicaciones.
- Comprender la posición financiera de la compañía frente al sector de telecomunicaciones.
- Analizar los márgenes de la compañía.
- Diagnosticar la liquidez de la compañía.
- Conocer la evolución de la compañía y del sector telecomunicaciones.
- Prevenir la banca rota de las compañías pertenecientes al sector.
- Comparar financieramente la compañía con el sector telecomunicaciones.

Conclusiones

Como conclusión es importante recordar los distintos actores del mercado expertos en esta materia, quienes indicaron del posible impacto que se esperaba que estuviese la implementación de la NIIF 16 de arrendamiento en los estados financieros de la empresa de telecomunicaciones **INVOCE TELECOM.**

El estudio del impacto de las actividades a cualquier auditoria pasando por la necesidad de operativos activos tangibles que posee las empresas, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, como propósitos administrativos que no está destinado para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Si se cumplían en detalle las normas considerando los aspectos analizados y estudiados por escenarios de implementación de la NIIF 16 evitando errores en los procesos de realización de los estados financieros.

Recomendaciones

Se recomienda que la compañía evalúe con tiempo los posibles efectos que tendrá una normativa con respecto a las materias de financiamiento para la factibilidad para orientar la toma de decisiones de estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico financiero.

Se recomienda un estudio en el cual se permita proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas, identificando todos aquellos equipos a ser utilizados, al igual que la materia prima y las instalaciones necesarias para el trabajo, sin dejar de lado, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita para su ejecución.

Se recomienda realizar análisis del informe financiero del presente estudio, se cumple la función de proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes, los mismos que se demuestran en el siguiente apartado:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hütt Herrera, H. (2011). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN SOCIAL NETWORKS: A NEW DIFFUSION TOOL. *Redalyc 91 (2)*, 121-128.
- Ley de Régimen Interno Tributario . (2010). *Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Interno Tributario Interno LRTI*. Quito: Asamblea Nacional.
- Agencia MD Marketing Digital. (2015). *Marketing Digital MD*. Obtenido de <https://www.mdmarketingdigital.com/redes-sociales>
- Alfaro, M. (2004). *Temas clave en marketing relacional*. Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España S.A.
- Arias. (2015). *Las nuevas tecnologías y el Marketing Digital*. IT Campus Academy.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación (Introducción a la metodología científica)*. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Registro Oficial*. Órgano del Gobierno del Ecuador. Año II N° 255. Quito: Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias naturales*. . Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda. .
- Brieva, F. M. (2013). La TIR: Una herramienta de cuidado . *Gaceta Sansana* , 10 - 16.
- Caicedo, A., Melgar, E., & Torres, S. (2017). Diagnóstico de la figura del gestor de redes sociales como apoyo de empresas turísticas en Guayaquil. *Dialnet*, 47-58.

- Carlos, S. J., & Miguel, M. (2018). *Uso del Periodismo digital en las redes sociales Twiter y Facebook por los estudiantes de comunicación de la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato : Universidad Técnica de Ambato.
- Casinelli, H. (31 de enero de 2020). *NIIF 16: Cuestiones de aplicación referidas a la tasa de descuento a utilizar para medir un pasivo por arrendamiento*. Obtenido de LinkIn: <https://www.linkedin.com/pulse/niif-16-cuestiones-de-aplicaci%C3%B3n-referidas-la-tasa-para-casinelli?articleId=6629131687064330240>
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. . España: Grupo Planeta .
- Ceron, M. C. (2006). *Metodologías de Investigación Social* . Santiago de Chile : LOM.
- Cerviño, B. (2013). *El uso de las redes sociales como fuentes de información para periodistas*. Barcelona: Universidad Autonoma de Barcelona.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad . (2015). *Medición del valor razonable*. IFRS Foundation.
- Del Prado, J. (2016). *Medios de comunicación tradicionales en el nuevo entorno digital*. León: Universidad de León.
- Dr. Cesar Alcides Calla Sotomayor Ph. D. . (2018). *Diccionario del deporte* . Cochabamba: Mimos Uni2.
- Echeverria, F, .. (1 de Enero de 2019). *El reto de la tasa de interés de descuento*. Colombia .
- EcuRed . (Enero de 2019). *Juegos Olimpicos* . Obtenido de https://www.ecured.cu/Juegos_OI%C3%ADmpicos
- EcuRed. (Enero de 2020). *COI Comité Olimpico Internacional*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/COI>

- EcuRed. (Septiembre de 2020). *Estrategia de Comunicación*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Estrategia_de_Comicacaci%C3%B3n
- El Blog CEUPE. (Septiembre de 2020). *Centro Europeo de Postgrado* . Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/medios-tradicionales-vs-medios-digitales.html>
- Equipo Singular Bank . (12 de mayo de 2017). *Self Bank* . Obtenido de <https://blog.selfbank.es/roe-la-rentabilidad-de-los-fondos-proprios/>
- Equipo Singular Bank. (13 de enero de 2018). *Self Bank*. Obtenido de <https://blog.selfbank.es/roa-la-rentabilidad-de-los-activos-de-la-empresa/>
- Escriña, L. (s.f.). *RESUMEN NIIF 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS*. Buenos Aires: LEA.
- Espino, M. (2014). *Fundamentos de auditoría*. Mexico D.F.: Grupo Editorial Patria S.A. de C.V.
- Estrada, P. (2021). *Incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los inventarios y propiedad, planta y equipo, sobre el resultado de los estados financieros de una empresa distribuidora de productos de menaje en Lima*. Lima-Perú: Universidad Ricardo Palma. Escuela de Contabilidad y Finanzas.
- Federación Deportiva Militar Ecuatoriana . (Enero de 2020). *Tiro*. Obtenido de <https://fedeme.cffaa.mil.ec/tiro/>
- Federación deportiva nacional del Ecuador . (Enero de 2019). *FEDENADOR*. Obtenido de <http://www.fedenador.org.ec/quienes-somos/>
- Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo de la investigación*. Costa Rica: Educativo Regional IDER.
- Fernández, C., Hernández, R., & Baptista, P. (2006). *Metología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.

- Ferrado. (16 de 9 de 2011). Estadística. Obtenido de <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>
- Fierro, Á., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las Pymes*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda.
- Gómez, H. A., & Colmenares, M. F. (2016). Uso de Twitter en el Periodismo Científico. Caso: El Nacional y El Universal en Venezuela. *Revista Científica Computense* 23(1) , 553-568.
- Guijarro, P., & Cortés, A. (2019). *Impacto de la NIIF 16 de contabilización de alquileres*. FUNCAS.
- Guzmán, S., Mezarina, R., & Morales, S. (2016). *EVALUACIÓN DEL IMPACTO FINANCIERO Y TRIBUTARIO EN LA TRANSICIÓN DE LA NIC 17 A LA NIIF 16 EN EL SECTOR MINERO*. Lima: Univerdiad Peruana de Ciencias Aplicadas .
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* . Mexico D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, J., & León, L. (07 de junio de 2020). *Características de Telecomunicaciones*. Obtenido de <https://telecomunicaciones.school.blog/caracteristicas-de-telecomunicaciones/>
- Herz Gherzi, J, .. (2015). *Apuntes de contabilidad financiera*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Inbuze . (21 de agosto de 2017). *Inbuze Lead Generation* . Obtenido de <https://www.inbuze.com/estrategias-posicionamiento-marca/>
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas . (2013). *Norma Internacional de Auditoría 320*. España.

- Interactive Adversating Bureau. (2008). *La Comunicación en los medios sociales*. Madrid: EDIPO.
- Jimenez, M., & Morales , J. (2018). *ANÁLISIS FINANCIERO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LOS ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA REMUSA SRL UBICADA EN LACIUDAD DE TRUJILLO, RESPECTO AL INDICADOR EBITDA*. Trujillo: Universidad Privada del Norte.
- Lacamara, G. (2016). *Historia de los juegos olimpicos desde la educación fisica- Elaboración de una programación en Educación Primaria sobre un escenario de emprendimiento e innovación docente* . La Rioja, España: Universidad de la Rioja.
- Maridueña, F. (09 de Diciembre de 2015). Las Federaciones Ecuatorianas por deporte. *El universo*, pág. 3.
- Martinez, M. (2012). *Teoría del periodismo* . México DF : Red Tercer Milenio .
- MAS Digital. (13 de diciembre de 2016). *masdigital*. Obtenido de <https://www.masdigital.net/nuestro-blog/tips-para-posicionar-tu-marca-en-redes-sociales>
- Ministerio del Deporte. (2013). *Reglamento de Ejecución del Proyecto Apoyo Deporte Alto Rendimiento*. Ministerio del Deporte. Obtenido de <https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/REGLAMENTO-DE-EJECUCION-DEL-PROYECTO-APOYO-DEPORTE-DE-ALTO-RENDIMIENTO.pdf>
- Montero, M. (s/f). *El gran libro del community manager*. Gestión 2000.
- Moreno, J. (2014). *Contabilidad de la estructura financiera de la empresa*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en sistemas computacionales*. Mexico: Editorial Pearson Educación

- Muñoz, O. (02 de julio de 2011). *Empresas de telecomunicaciones: Descripción del negocio*. Obtenido de https://es.over-blog.com/Empresas_de_telecomunicaciones_Descripcion_del_negocio-1228321767-art125405.html
- NIC 16. (2015). *Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo*. IFRS Foundation.
- NIIF 16. (2001). *Arrendamientos*. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Núñez, M. (2021). *Permuta de propiedades, planta y equipos de acuerdo a la sección 17 de la NIIF para PYMES*. Montevideo, Uruguay: Unidad de la República de Uruguay. Académica: Contabilidades Generales.
- Orta, M.; Castillo, L.; Sánchez, I.; Sierra, G. (2012). *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*. Madrid: Ediciones Pirmid.
- Oxford LEXICO. (2020). *Definición de Internauta*. Oxford.
- Pacheco, R. (2017). *Análisis de Community Manager en el ámbito laboral de la comunicación social*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Pérez Curiel, C. (2011). *Las fuentes en el periodismo especializado: Análisis de las fuentes de información en las secciones de El País y El Mundo*. España: EAE.
- Pinto, A., & Castañeda, L. (2017). Las cuentas por pagar y su razonabilidad en los estados financieros de la empresa FERCEVA S.A. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (abril 2017)*., 11.
- Polo, F. (2012). *Fundamentos de auditoría de cuentas anuales*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Quiroga, S. R. (Enero de 2020). *Educación olímpica: La Academia Olímpica Internacional* . Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd20/acadol.htm>

RAE. (2020). *Definición de difusión*. RAE.

Rocabert, J. P. (2007). Los Criterios Valor Actual Neto Y Tasa Interna de Rendimiento. *Revista Electrónica Sobre La Enseñanza de La Economía Pública*(1995), 1 - 11.

Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 27.

SAGE Advice. (2020). *Diccionario Empresarial*. Obtenido de SAGE: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/obsolescencia/>

Salles, S. (2019). *Arrendamientos Profundizando en la norma*. Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL.

Sánchez, V. (2016). *Estructura y normativa del deporte internacional. El movimiento olímpico y sus partes constituyentes*. Dykinson.

Secretaría del Deporte. (14 de febrero de 2007). *Secretaría del Deporte*. Obtenido de <https://www.deporte.gob.ec/valores-mision-vision/>

Sosa, E. (2014). El modelo de valor razonable: La aproximación de las cifras contables a los valores de mercado. *TEC Empresarial*, 41 - 49.

Tamayo, A. V. (2018). *Análisis del impacto comunicacional generado desde las Redes Sociales en la reputación de la Federación Ecuatoriana de Fútbol a partir del caso FIFA GATE*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Tejada, J. (2019). Normas Internacionales de Información Financiera y la razonabilidad de los estados financieros. *Revista Balance´s de la Universidad Nacional Agraria de la Selva*. ISSN:2706-6336, 9.

Telecomunicaciones. (18 de abril de 2018). *Significado de Telecomunicaciones*. Obtenido de <https://www.significados.com/telecomunicaciones/>

- Vadillo, C. (2018). *NIIF 16 ARRENDAMIENTOS. UN ESTUDIO DE SU POSIBLE IMPACTO Y DE LA INFORMACIÓN DIVULGADA SOBRE EL MISMO*. España: Univerddidad Politecnica de Valencia.
- Vásquez, R. M. (2016). *Análisis de los contenidos de los diarios El Mercurio y El Tiempo durante el periodo agosto 2015*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿ Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4).
- Vera, L. (2008). *La investigación cualitativa*. UNLP.
- Vergara, J. (2017). *Análisis comunicacional de la formación académica de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Futbol en la ciudad de Guayaquil 2017*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Welsch, Glenn A., Ronald W. Hilton, Paul N. Gordon, and Carlos Noverola. (2005). *Presupuestos Planificación Y Control*.
- Winand, M. (2015). Analysis of the role and challenges of sport federations in doping prevention in the UK. *University of Stirling ResearchGate*, 1-47.
- Yauri, M. J. (2017). Tasa de interes implicita en un arrendamiento . *PRAGOT, Consultores y Auditores* .

ANEXOS

ANEXO A

FORMATO DE ENCUESTA

El propósito de esta encuesta es recopilar información para el Trabajo de Titulación “**AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**”, previa obtención del título **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, la información recopilada será confidencial, apreciamos su nivel cultural y su participación, agradecemos su colaboración.

La Información que nos proporcione será de mucha utilidad para el trabajo de Investigación que se está realizando.

INSTRUCCIONES:

Utilice un lapiz o bolígrafo de tinta color azul para responder el cuestionario, al realizarlo por favor tome en consideración los acontecimientos que suelen presentarse en las labores que realiza diariamente en su trabajo.

No hay respuestas correctas e incorrectas, simplemente es una opinión personal.

Todas las preguntas tienen un rango de cinco a seis opciones de respuestas, elija la que usted considere más conveniente de acuerdo a su criterio, escoja una o varias opciones de acuerdo a lo que amerite la pregunta.

Para poder evaluar el nivel de conocimiento sobre la NIIF 16 - Arrendamientos deseamos contar con su opinión en el cargo que actualmente desempeña dentro de la compañía para poder continuar con el desarrollo de nuestra investigación con fines académicos.

Si hay alguna pregunta que no tiene razón de ser para usted, por favor pregúntele a la persona que le entregó este cuestionario para que le explique la importancia de su participación y de su respuesta.

A continuación, seleccione con una (X) el nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones según la escala:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Confidenciabilidad

Sus respuestas serán de manera anónimas y confidenciales. Los cuestionarios serán procesados por personas externas.

Se agradece su colaboración.

PROCESOS DEPARTAMENTALES

Dimensión: Objetivo, alcance y definición.	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
1. La nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos ¿Aportará una mayor transparencia sobre los activos y pasivos?					
2. ¿Mejorará la comparación entre empresas que arriendan y las empresas que soliciten préstamos para sus compras en base a sus estados financieros?					
3. La norma ¿Diferencia un contrato de arrendamiento de un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento?					
Dimensión: Medición Inicial	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
4. ¿Medir el costo de un activo por derecho de uso representa alguna dificultad?					
5. ¿Determinar la tasa incremental de endeudamiento por préstamo del arrendatario representa alguna dificultad?					
6. ¿Determinar la tasa de interés Implícito representa alguna dificultad?					

7. ¿Calcular todos los pagos del arrendamiento para la medición del pasivo representa alguna dificultad?					
Dimensión: Medición Posterior	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
8. ¿Será un problema aplicar alguno de los métodos de valuación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso?					
9. ¿Se deberá realizar una nueva medición del pasivo si se produce cambios en el flujo de efectivo de la compañía?					
	1	2	3	4	5
Dimensión: Presentación	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
10. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos?					
11. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos?					
	1	2	3	4	5
Dimensión: Información a Revelar	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
12. ¿Deberá el arrendatario revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos?					
13. ¿Representa un grado de dificultad identificar los importes que el arrendatario revelará para el periodo sobre el que se informa?					
	1	2	3	4	5
Dimensión: Otras Preguntas	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
14. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en el flujo de Caja de la Empresa?					
15. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá algún impacto en los indicadores financieros que genere la empresa para préstamos bancarios futuros?					
16. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de					

situación financiera y estados de resultados?					
17. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en la determinación del impuesto a la Renta a pagar en el periodo que se la aplique?					
18. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las políticas contables, procesos y controles internos que ya posee la empresa?					
19. ¿Ha recibido capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos?					
20. ¿El plan de cuentas y el sistema de control contable está preparado para la aplicación de la NIIF 16?					

ANEXO B

FORMATO DE ENTREVISTA

El propósito de esta entrevista es obtener información relevante que aporte peso para el Trabajo de Titulación “**AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**”, previa obtención del título **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, la Información que nos proporcione será de mucha utilidad para el trabajo de Investigación que se está realizando.

Entrevista dirigida a los Gerentes Generales de las estaciones de Radio con salida en Frecuencia Modulada.

FECHA _____ HORA _____
LUGAR (CIUDAD Y SITIO ESPECIFICO) _____
ENTREVISTADOR: _____
DATOS DEL ENTREVISTADO:
Apellido: _____
Nombre: _____
Cargo: _____
DATOS DE LA EMPRESA
Empresa: _____
Dirección: _____
Localidad: _____
Teléfono: _____
Cantidad total de empleados: _____

INTRODUCCIÓN:

Toda información proporcionada es confidencial y secreta. Los datos que usted consigne serán tratados bajo secreto estadístico, volcándose en informes solo de manera agregada. En ningún caso la información proporcionada será divulgada o utilizada de manera individual.

CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREVISTA

Entrevistar a los Gerentes Generales de las estaciones de Radio con salida en Frecuencia Modulada responsables de la presentación razonable de los Estados Financieros.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

Productos o servicios: _____

Breve descripción de la organización funcional: _____

Breve descripción de los procesos que aplica: _____

PREGUNTAS

- ¿Existen controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?

Sí No

- ¿Al momento de la adquisición de un bien material se identifica mediante un sello permanente y codificado para mantener control el inventario?

Sí No

- ¿Existen políticas de observaciones físicas periódicas para conciliar con el anexo de propiedades, planta y equipos?

Sí No

- ¿El acceso a equipos computarizados se encuentra debidamente restringido a personal autorizado?

Sí No

- ¿Existe una adecuada segregación de funciones entre la adquisición, recibo, control y mantenimiento de las propiedades, planta y equipos?

Sí No

- ¿Disponen de un anexo de activos no corrientes conciliado periódicamente con los mayores contables?

Sí No

- ¿Se supervisa la elaboración de los anexos de activos no corrientes periódicamente?

Sí No

- ¿Disponen de un manual de políticas y procedimiento aplicables al área de propiedades, planta y equipos?

Sí No

- ¿Las adquisiciones son aprobadas previamente por un supervisor distinto al encargado del departamento contable?

Sí No

- ¿Se realizan cotizaciones para las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos? En caso de ser afirmativo, ¿Cuántas se realizan?

Sí No

- ¿Las adquisiciones sustanciales son aprobadas por Gerencias o Junta Directivas?

Sí No

- ¿El detalle y anexos de depreciaciones son revisados y aprobados periódicamente por el superior?

Sí No

- ¿Para bajas de activos no corrientes se realiza con algún documento que sustente la transacción?

Sí No

- ¿Se encuentran asegurados las propiedades, planta y equipos de la entidad?

Sí No

- ¿Los activos totalmente depreciados que están en uso se encuentran identificados físicamente y en los anexos contables?

Sí No

1. ¿Cuáles son los principales cambios que enfrentará el arrendatario?
2. ¿Qué beneficios podría traer la aplicación de la NIIF 16?
3. ¿Cree usted la aplicación del a NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario, tendrá incidencia tributaria?, ¿de qué manera?
4. ¿Cuáles son los indicadores financieros que se verán afectados?
5. ¿Considera que la entidad arrendataria debe tener controles extracontables? ¿Cuáles?

ANEXO C. Acta de consentimiento



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo García Navas Adrián José con Ruc 0991422137001, Gerente General de FESTATI S.A., acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "AUDITORÍA FINANCIERA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES", dirigida por el CPA. Andrés Iván Miranda Basantes, del Depto. de Post Grado de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del estudio en dependencias ubicadas en la dirección de su oficina

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún aspecto personal, que se me solicita en mi calidad de autoridad/dirigente y puedo dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación, resguardada en dependencias de la Universidad, LAICA VICENTE ROCAFUERTE y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

García Navas Adrián José

Andrés Iván Miranda Basantes

Firma

Firma

Fecha:

Fecha:

ANEXO D. Guía de observación



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



GUIA DE OBSERVACION PARA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un estudio que sera presentado como ejemplo de una investigación Cualitativa para poder evaluar el impacto que habrá al momento de hacer la transición de NIC 17 a NIIF 16 - Arrendamientos se realiza una visita física a las instalaciones administrativas de la entidad y mediante la observación determinar la situación contable actual sobre la contabilización de los arrendamientos "operativos".

Fecha:

Lugar:

Observador: _____ Hora de inicio: _____ Hora de terminación: _____

Episodio:

- Modelo de contabilización de los arrendamientos operativos
- Modulo integrado al sistema contable de Propiedades, planta y equipo.
- Registro contable actual del arrendamiento.
- Identificar fecha de adquisición, valor de costo, vida útil y descripción de bienes.
- Tipo de controles para los arrendamientos
- Políticas contables referente a los arrendamientos

Descripcion de la experiencia de los registros contables:

Quejas:

Observaciones:

- Revision Documental